



**Áncash: tendencias territoriales para  
el análisis prospectivo**

Documento de trabajo

Fecha de actualización: 16/12/2024

# Áncash: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

## Actualizado 2024

Giofianni Diglio Peirano Torriani  
Presidente del Consejo Directivo del Ceplan  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique De La Cruz Flor Saenz  
Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vilchez Astucuri  
Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Jean Pierre Garay Sánchez, Heidy Achahui Quispe, Carlomar Aliaga Sánchez, Milagros Estrada Ramos, Yiem Ataucusi Ataucusi y Hans Stehli Torrecilla.

Fotos de portada: Andina

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico  
Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21  
San Isidro, Lima, Perú  
(51-1) 211-7800  
webmaster@ceplan.gob.pe  
www.ceplan.gob.pe  
@Derechos reservados  
Segunda edición, diciembre 2024



## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	6
Introducción .....	7
Tendencias del departamento de Áncash.....	8
1. Incremento de la población .....	9
2. Persistencia de la anemia infantil .....	12
3. Persistencia de la pobreza .....	16
4. Incremento de la corrupción .....	20
5. Incremento en el uso de internet .....	24
6. Menor participación electoral .....	28
7. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales .....	32
8. Persistencia del desempleo .....	36
9. Persistencia de la informalidad.....	40
10. Incremento del PBI per cápita .....	43
11. Persistencia de las enfermedades no transmisibles .....	46
Consideraciones finales.....	51

## Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Macrorregión Centro y Áncash: estimaciones y proyecciones de la población total, periodo 1995-2030 (personas).....	9
<i>Figura 2.</i> Áncash: estimaciones y proyecciones de la población total, periodo 1995-2030 (porcentaje).....	10
<i>Figura 3.</i> Perú y Áncash: porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia, en el periodo 2009-2022 (porcentaje). ....	12
<i>Figura 4.</i> Perú y Áncash: porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica, en el periodo 2009-2022 - Patrón de referencia OMS (porcentaje).....	13
<i>Figura 5.</i> Perú y Áncash: incidencia de la pobreza monetaria, periodo 2012-2022 (porcentaje). ....	17
<i>Figura 6.</i> Áncash: incidencia de la pobreza extrema y población con al menos una necesidad básica insatisfecha, periodo 2012-2022 (porcentaje).....	17
<i>Figura 7.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).....	20
<i>Figura 8.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, periodo 2019-2020 (en millones de soles). ....	22
<i>Figura 9.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: porcentaje de hogares que acceden al servicio de internet, periodo 2010-2022 (porcentaje).....	24
<i>Figura 10.</i> Áncash: líneas y suscriptores del servicio de internet móvil y fijo, en el periodo 2010-2021 (miles de unidades). ....	25
<i>Figura 11.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: porcentaje de personas que fueron votar en la primera vuelta de las elecciones generales, período 2006-2021 (porcentaje).....	28
<i>Figura 12.</i> Áncash: porcentaje de personas que fueron votar en la primera y segunda vuelta de las elecciones generales, periodo 2006-2021 (porcentaje de participación ciudadana).....	29
<i>Figura 13.</i> Áncash: población electoral, período 2006-2022 (número de personas, tasa de crecimiento). ....	29
<i>Figura 14.</i> Macrorregión Centro y Áncash: evolución de emergencias, periodo 2010-2023 (cantidad de emergencias).....	32
<i>Figura 15.</i> Áncash: número de emergencias acumuladas según provincias, periodo 2010-2023 (cantidad de emergencias).....	33
<i>Figura 16.</i> Áncash: número de emergencias acumuladas según fenómeno, periodo 2010-2023 (cantidad de emergencias).....	33
<i>Figura 17.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: tasa de desempleo, periodo 2007-2022 (porcentaje).....	37
<i>Figura 18.</i> Áncash: Población Económicamente Activa, periodo 2007-2022 (miles de personas). ....	37
<i>Figura 19.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: tasa de empleo informal, periodo 2008-2022 (porcentaje).....	40

<i>Figura 20.</i> Áncash: tasa de crecimiento anual de la PEA ocupada informal (porcentaje) y PEA informal (miles de personas), periodo 2008-2022 (porcentaje, miles de personas).....	41
<i>Figura 21.</i> Perú y Áncash: Producto Bruto Interno per cápita, periodo 2007-2022 (en miles de soles). .....	43
<i>Figura 22.</i> Áncash: tasa de crecimiento anual del PBI per cápita, periodo 2008-2022 (porcentaje). .....	44
<i>Figura 23.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: evolución de población de 15 y más años con presión arterial alta, periodo 2014-2022 (porcentaje). .....	46
<i>Figura 24.</i> Perú, Macrorregión Centro y Áncash: porcentaje de la población de 15 y más años con diagnóstico de hipertensión, en el periodo 2014-2022 (porcentaje). .....	47
<i>Figura 25.</i> Áncash: porcentaje de la población de 15 y más años que tuvieron eventos de consumo excesivo de bebidas alcohólicas y fumaron cigarrillos en los últimos doce meses, periodo 2014-2022 (porcentaje). .....	47

## Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Áncash: porcentaje de niños menores de 3 años con anemia según provincias, periodo 2021-2022 (porcentaje). .....	14
<i>Tabla 2.</i> Áncash: personas que acceden a los programas sociales de Juntos, Pensión 65 y Pronabec según provincias, periodo 2021-2022 (cantidad de personas).....	18
<i>Tabla 3.</i> Áncash: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).....	21
<i>Tabla 4.</i> Áncash: hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes con servicio de conexión a internet según provincias, periodo 2007 y 2017 (porcentaje). .....	26
<i>Tabla 5.</i> Áncash: porcentaje de electores asistentes a las elecciones presidenciales de la primera y segunda vuelta según provincias, periodo 2016-2021 (porcentaje).....	30
<i>Tabla 6.</i> Áncash: evolución de casos de obesidad según provincias, periodo 2019-2021 (cantidad de casos).....	48

## Resumen Ejecutivo

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, el reporte de tendencias territoriales de **Áncash** presenta un análisis detallado de un conjunto de fenómenos críticos y emergentes que impactan en el desarrollo del territorio. Estas tendencias fueron identificadas según la aplicación del método de **escaneo de horizonte**, complementado con la revisión documental y la opinión de expertos (**especialistas en planeamiento del territorio**). Para el análisis se usó información de fuentes oficiales y estadísticas de instituciones públicas y privadas; y comprende el comportamiento histórico, estimaciones futuras y recomendaciones estratégicas que orientan la planificación territorial.

Este reporte presenta el análisis actualizado de **11 tendencias territoriales** que reflejan avances y desafíos para Áncash, que provienen del documento “Perú 2050: tendencias territoriales de Áncash”, publicado por el Ceplan en 2022. En ese sentido, en el **ámbito económico y demográfico**, el crecimiento sostenido de la **población**, que alcanzó los 1,180,638 habitantes en 2020, junto con un incremento del **PBI per cápita** de S/ 14,300 en 2007 a S/ 18,200 en 2022, muestra un progreso notable. Además, el acceso a **internet en hogares** aumentó del 8,4 % en 2010 al 50,9 % en 2022, acompañado de un crecimiento exponencial en las líneas de internet móvil, reduciendo así la brecha digital. Sin embargo, la **informalidad laboral** persiste con una tasa del 81,4 % en 2022, evidenciando la necesidad de reformas estructurales para un empleo formal y sostenible.

En el ámbito social y de salud, Áncash enfrenta retos persistentes. La **anemia infantil**, aunque reducida al 40,7 % en 2022, sigue afectando de manera desproporcionada a provincias como Pallasca y Recuay, donde supera el 50 %. La **pobreza monetaria** disminuyó al 21,5 % en 2022, pero aún es un problema significativo. Además, las **enfermedades no transmisibles**, como la hipertensión y el consumo de tabaco, han mostrado leves incrementos, reflejando desafíos en salud pública. En el contexto electoral, la **participación ciudadana** experimentó una disminución preocupante, cayendo del 89,2 % en 2006 al 69,3 % en 2021, lo que podría afectar la cohesión democrática en el territorio.

Finalmente, en el ámbito **ambiental** y de **gobernanza**, Áncash enfrenta una **vulnerabilidad creciente** ante fenómenos naturales, con emergencias por lluvias intensas y otros desastres aumentando de 66 en 2010 a 1,689 en 2023. La **corrupción** también se erige como un problema crítico, con una percepción en aumento del 16,0 % en 2010 al 45,6 % en 2022 y pérdidas económicas significativas, alcanzando S/ 824 millones en 2020. Estas tendencias, junto con las recomendaciones propuestas, buscan servir como insumo clave para orientar a los actores regionales y locales hacia un **futuro sostenible y equitativo** para Áncash.

## Introducción

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, los territorios inician su planeamiento con la fase de **análisis de la situación actual**. Esta fase implica la descripción y el diagnóstico detallado del territorio, evaluando las condiciones de vida de su población, identificando problemas, brechas existentes y potencialidades. Este análisis permite determinar las variables estratégicas clave y describir su estado actual. Una vez concluida esta fase y definidas las prioridades del territorio, se procede con el **análisis prospectivo**, cuyo propósito es anticipar y explorar posibilidades futuras (escenarios) que pueden influir en el desarrollo del territorio durante los próximos años, y generar opciones estratégicas pertinentes y viables, diseñadas para abordar los desafíos futuros, en concordancia con el logro de los objetivos del PEDN al 2050. De esta forma, el Gobierno Regional o Local, en colaboración con actores públicos, privados y la sociedad, utiliza los resultados como insumos para formular las estrategias decisionales que guiarán el territorio hacia un desarrollo esperado y alcanzable.

En ese sentido, en el **análisis prospectivo**, las tendencias que podrían condicionar el desarrollo del territorio se constituyen como uno de los componentes fundamentales para la formulación de los escenarios. Una tendencia es un fenómeno de cambio determinado por un patrón de comportamiento histórico que, tras un análisis crítico de las condiciones presentes y futuras, puede estimarse su continuidad en el futuro (al menos en los próximos 10 años); con la particularidad de que el **alcance territorial** permite caracterizar fenómenos al interior del país en o entre regiones.

En 2022, el Ceplan publicó 26 reportes de tendencias territoriales, los cuales analizaron los principales fenómenos tendenciales que caracterizan e inciden en el desarrollo y crecimiento económico de 26 territorios del país. Para la identificación de las tendencias, se aplicó el **método de escaneo de horizonte**, complementado con la **opinión de expertos, especialistas en planeamiento del territorio**, y la **revisión documental**. Estos reportes resultan ser relevantes para el análisis prospectivo en la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

En ese sentido, el reporte de tendencias territoriales del **departamento de Áncash ha sido actualizado en 2024**, y presenta el análisis de 11 tendencias territoriales que reflejan fenómenos críticos y emergentes con impacto directo en diversos aspectos del desarrollo de la región. A continuación, se detallan las tendencias analizadas: incremento de la población, persistencia de la anemia infantil, persistencia de la pobreza, incremento de la corrupción, incremento en el uso de internet, menor participación electoral, incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales, persistencia del desempleo, persistencia de la informalidad, incremento del PBI per cápita y persistencia de las enfermedades no transmisibles.

Finalmente, las tendencias fueron descritas y analizadas utilizando información proveniente de **fuentes oficiales y especializadas**, con énfasis en estadísticas generadas por instituciones públicas y privadas. El análisis se centra en el **comportamiento histórico** del fenómeno tendencial en el territorio, abarcando tanto el pasado como el presente, y proyectando las **estimaciones futuras** según la disponibilidad de información. Este análisis se presenta mediante gráficos y tablas que facilitan su comprensión. Además, incluye recomendaciones de medidas que podrían implementarse para alcanzar el futuro deseado del territorio.

## Tendencias del departamento de Áncash

El reporte de tendencias del departamento de Áncash revela un crecimiento sostenido de la **población**, que pasó de 1,036,065 habitantes en 1995 a 1,180,638 en 2020, con una proyección de alcanzar 1,216,561 para 2030. A nivel económico, el **PBI per cápita** mostró una tendencia creciente, pasando de S/ 14,300 en 2007 a S/ 18,200 en 2022, con niveles superiores al promedio nacional, aunque con fluctuaciones significativas a lo largo del tiempo. En cuanto al **uso de internet**, se evidenció un notable avance, con el acceso en hogares aumentando del 8,4 % en 2010 al 50,9 % en 2022 y un crecimiento exponencial en líneas de internet móvil. Sin embargo, la **informalidad laboral** persiste como un desafío estructural, con un 81,4 % de la PEA ocupada en 2022, a pesar de una ligera mejora respecto a 2008.

En el ámbito **social y de salud**, persisten problemáticas críticas. Aunque la prevalencia de **anemia infantil** disminuyó del 52,6 % en 2009 al 40,7 % en 2022, sigue siendo elevada, con provincias como Pallasca y Recuay superando el 50 %. La **pobreza monetaria** también mostró mejoras al reducirse del 27,4 % en 2012 al 21,5 % en 2022, pero continúa siendo un desafío significativo. Asimismo, las **enfermedades no transmisibles**, como la presión arterial alta y el consumo de tabaco, han mostrado una leve persistencia, lo que refleja un problema de salud pública. En el contexto electoral, la **participación ciudadana** ha disminuido, con un descenso del 89,2 % en 2006 al 69,3 % en 2021 durante la primera vuelta presidencial.

En el ámbito **ambiental y de gobernanza**, Áncash enfrenta una creciente vulnerabilidad. El número de emergencias por **peligros naturales** se incrementó de 66 en 2010 a 1,689 en 2023, con lluvias intensas y los incendios como los fenómenos más recurrentes. Además, la **percepción de corrupción** aumentó del 16,0 % en 2010 al 45,6 % en 2022, generando pérdidas económicas que alcanzaron los S/ 824 millones en 2020, equivalentes al 15,1 % del presupuesto público ejecutado. Por último, el **desempleo** mostró fluctuaciones, especialmente durante la pandemia, reflejando la necesidad de políticas que impulsen un empleo más formal y sostenible. Este panorama exige estrategias integrales que promuevan la inclusión económica, la reducción de brechas sociales y una mayor resiliencia frente a los desafíos ambientales y de gobernanza en el territorio.

## 1. Incremento de la población

**Entre 1995 y 2020, la población del departamento de Áncash creció de 1 036 065 a 1 180 638 habitantes. Se proyecta que para 2030 alcanzará los 1 216 561 habitantes. En cuanto a la proporción de género, en 2020 la población masculina representó el 50,38 % frente al 49,62 % de la población femenina. Se estima que para 2030, la población masculina aumentará ligeramente a un 50,63 %.**

El incremento de la población, un fenómeno demográfico significativo, se refiere al aumento en el número de habitantes de una región o país durante un periodo determinado. Estudiar esta tendencia es esencial para comprender la distribución y el uso de los recursos, así como para la planificación de políticas públicas y la identificación de las necesidades emergentes de la sociedad.

Un incremento sostenido de la población puede presentar tanto oportunidades como desafíos. Por un lado, una mayor población puede fomentar el desarrollo económico mediante un incremento en la fuerza laboral y en el consumo, lo que puede estimular la economía local. Por otro lado, este crecimiento puede ejercer presión sobre los servicios públicos, las infraestructuras y el mercado laboral. Para maximizar los beneficios potenciales y mitigar los desafíos, es crucial una planificación urbanística adecuada y la implementación efectiva de políticas.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del departamento de Áncash presentó una tendencia creciente entre 1995 y 2020, pasando de 1 036 065 habitantes en 1995 a 1 180 638 en 2020. Se estima que para el año 2030, la población de Áncash alcanzará los 1 216 561 habitantes. Un patrón similar se observa en la Macrorregión Centro<sup>1</sup>, donde la población creció de 11 235 527 en 1995 a 15 921 710 en 2020, con una proyección de 17 817 975 habitantes para 2030 (ver Figura 1) (INEI, 2024).

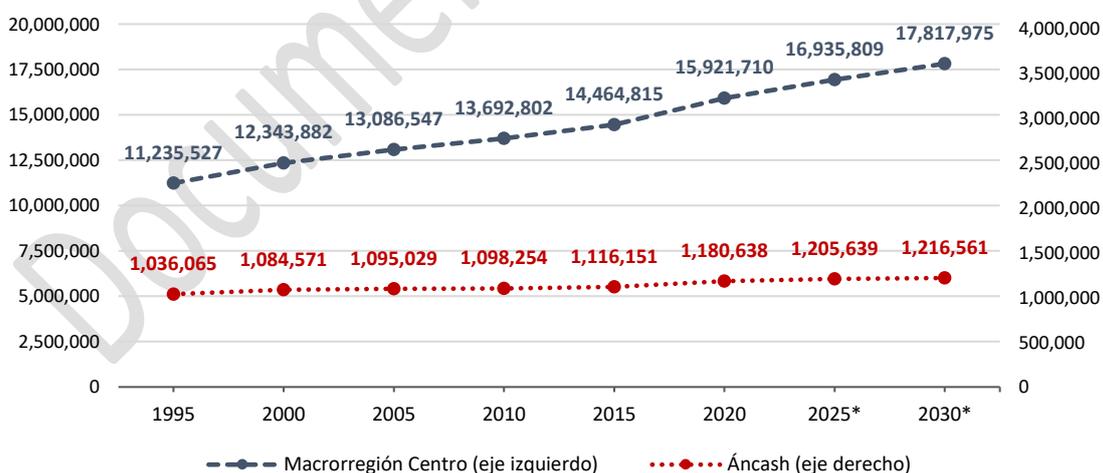


Figura 1. Macrorregión Centro y Áncash: estimaciones y proyecciones de la población total, periodo 1995-2030 (personas).

Nota. \*Población proyectada para 2025 y 2030. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la distribución de género en Áncash, en 2020, el INEI reportó que el porcentaje de población masculina fue del 50,38 %, superando en 0,76 puntos porcentuales a la población

<sup>1</sup> Macrorregión Centro comprende a los departamentos de Áncash, Callao, Huánuco, Junín, Lima, Pasco y Ucayali.

femenina, que representó el 49,62 %. Para el año 2030, se proyecta que la proporción de población masculina aumentará al 50,63 %, lo que representará una diferencia de 1,26 puntos porcentuales respecto a la población femenina (ver Figura 2) (INEI, 2020).

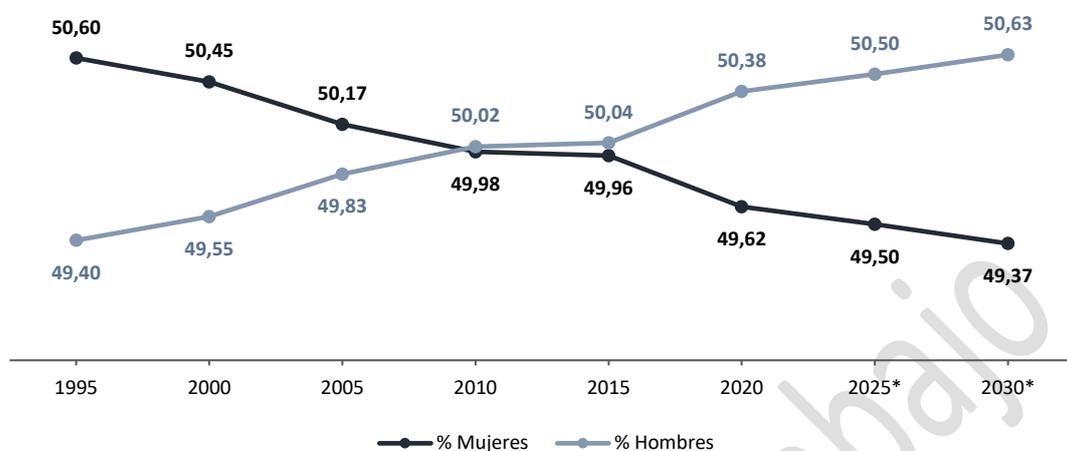


Figura 2. Áncash: estimaciones y proyecciones de la población total, periodo 1995-2030 (porcentaje).

Nota. \*Población proyectada para 2025 y 2030. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Para gestionar el incremento de la población, es necesario priorizar la planificación urbanística y la infraestructura. Estrategias enfocadas en la creación de zonas residenciales bien planificadas y accesibles, junto con el desarrollo de servicios públicos y transporte, son fundamentales para garantizar un crecimiento poblacional armonioso (Ceplan, 2023).

Además, se debe invertir en programas de educación y capacitación para la población local, con la finalidad de impulsar la participación en sectores económicos emergentes, fortaleciendo así la base laboral y contribuyendo al desarrollo económico del departamento. De igual manera, es primordial promover la creación de espacios culturales y recreativos para mejorar la calidad de vida de los habitantes, generando un entorno atractivo que incentive la permanencia y el bienestar de la comunidad en crecimiento (Ceplan, 2023).

## Referencias

Ceplan. (2023). *Análisis del crecimiento y expansión urbana a nivel nacional y el impacto a nivel regional*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Obtenido de [https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/Analisis\\_crecimiento\\_expansion\\_urbana.pdf](https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/Analisis_crecimiento_expansion_urbana.pdf)

INEI. (2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1722/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1722/)

INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>

Documento de trabajo

## 2. Persistencia de la anemia infantil

**En el departamento de Áncash, la prevalencia de anemia infantil en niños de 6 a 35 meses disminuyó del 52,6 % en 2009 al 40,7 % en 2022. Aunque esta reducción refleja una mejora, la anemia sigue siendo un problema persistente en la región, con tasas especialmente elevadas. En particular, las provincias de Pallasca, Recuay, Ocros, Antonio Raimondi y Yungay presentan tasas superiores al 50 % de anemia en niños menores de 3 años.**

La anemia infantil es un problema de salud pública que afecta a los niños en sus primeros años de vida, comprometiendo su desarrollo físico y cognitivo. Esta condición se caracteriza por una insuficiencia de hemoglobina en la sangre, lo cual puede ser resultado de deficiencias nutricionales, infecciones frecuentes, o condiciones genéticas (Dávila Aliaga, Paucar-Zegarra, & Quispe, 2018).

La anemia, especialmente la causada por deficiencia de hierro, es particularmente preocupante en poblaciones vulnerables debido a la mala alimentación y a la falta de acceso a servicios de salud adecuados. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que la anemia es un indicador importante de salud y bienestar infantil, y por ello, su prevención y control son objetivos cruciales en muchas políticas públicas de salud.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de niños de 6 a 35 meses con anemia en el departamento de Áncash ha mostrado una tendencia decreciente, disminuyendo del 52,6 % en 2009 al 40,7 % en 2022. Esta reducción de 11,9 puntos porcentuales indica una mejora en la situación de anemia en la región. A pesar de esta disminución, los niveles de anemia en Áncash siguen siendo elevados, reflejando una persistencia del problema en la población infantil (ver Figura 3).

A nivel nacional, la prevalencia de anemia en niños de 6 a 35 meses también ha mostrado una disminución, del 50,4 % en 2009 al 42,4 % en 2022. Sin embargo, a pesar de esta reducción, los niveles de anemia permanecen altos en todo el país, al igual que en Áncash (INEI, 2024).

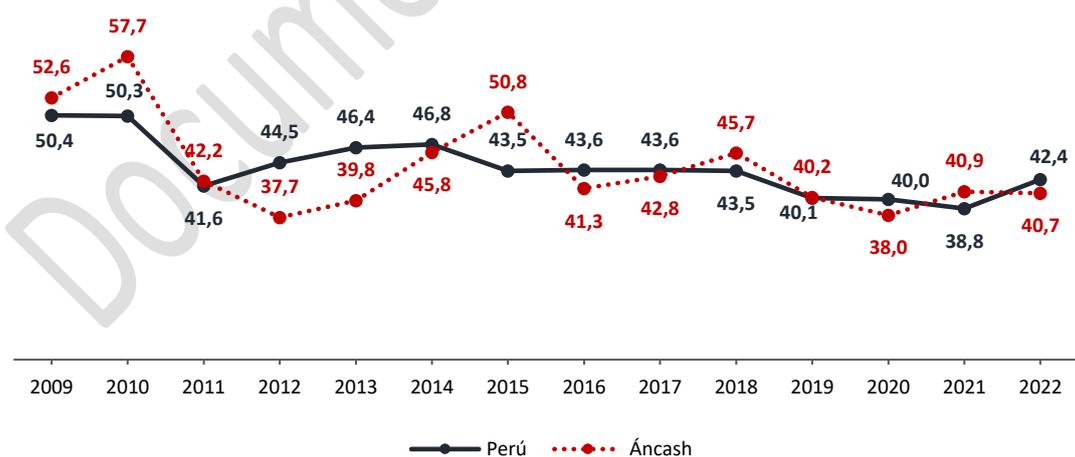


Figura 3. Perú y Áncash: porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia, en el periodo 2009-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la desnutrición crónica en niños menores de cinco años en Áncash, se ha observado una tendencia decreciente durante el mismo período, con una disminución del 28,2 % en 2009 al 13,9 % en 2022. Esta reducción de 14,3 puntos porcentuales refleja una mejora notable en

comparación con el inicio del período. A nivel nacional, la desnutrición crónica también ha disminuido, pasando del 23,8 % en 2009 al 11,7 % en 2022, con una reducción de 12,1 puntos porcentuales.

A pesar de la reducción en los índices de desnutrición crónica en Áncash, los niveles de desnutrición en la región siguen siendo elevados y superiores a los registrados a nivel nacional durante todo el período analizado. Este dato subraya la necesidad de continuar con esfuerzos y políticas específicas para abordar estos problemas de salud infantil en la región (ver Figura 4) (INEI, 2024).



Figura 4. Perú y Áncash: porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica, en el periodo 2009-2022 - Patrón de referencia OMS (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Además, según el Ministerio de Salud (Minsa), en 2022, las provincias de Pallasca, Recuay, Ocros, Antonio Raimondi y Yungay en Áncash presentaron los mayores porcentajes de niños menores de 3 años con anemia, con tasas del 86,5 %, 61,9 %, 61,6 %, 52,8 % y 51,3 %, respectivamente. Estas provincias registran tasas superiores al 50 % de anemia en niños menores de 3 años, lo que resalta la urgencia de implementar políticas efectivas para reducir la incidencia de anemia en la región (ver Tabla 1) (Minsa, 2023).

Provincia	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia		Variación 2021/2022
	2021	2022	
Pallasca	83,0%	86,5%	3,5%
Recuay	49,8%	61,9%	12,1%
Ocros	47,3%	61,6%	14,3%
Antonio Raimondi	87,7%	52,8%	-34,9%
Yungay	43,5%	51,3%	7,8%
Corongo	40,5%	48,7%	8,2%
Carhuaz	40,0%	43,7%	3,7%
Huaraz	42,3%	42,8%	0,5%
Huari	46,2%	41,2%	-5,0%
Carlos F. Fitzcarrald	48,8%	40,9%	-7,9%
Pomabamba	49,4%	39,5%	-9,9%
Santa	30,0%	37,2%	7,2%
Bolognesi	29,6%	35,3%	5,7%
Casma	40,8%	34,0%	-6,8%

Provincia	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia		Variación 2021/2022
	2021	2022	
Mariscal Luzuriaga	75,4%	33,9%	-41,5%
Huarmey	22,4%	31,8%	9,4%
Huaylas	27,1%	31,4%	4,3%
Sihuas	39,2%	30,0%	-9,2%
Asunción	18,6%	26,5%	7,9%
Aija	32,8%	24,2%	-8,6%

**Tabla 1.** Áncash: porcentaje de niños menores de 3 años con anemia según provincias, periodo 2021-2022 (porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de estadísticas del Ministerio de Salud – Minsa (2023).

Para continuar con esta tendencia a la baja es crucial implementar programas de concientización y educación nutricional a nivel comunitario, enfocándose especialmente en madres gestantes y familias con niños pequeños. Estos programas pueden proporcionar información sobre una alimentación balanceada y accesible, así como la importancia de la suplementación nutricional durante el embarazo y la infancia para prevenir la anemia (Defensoría del Pueblo, 2018).

Paralelamente, se debe fortalecer los servicios de salud, garantizando la disponibilidad de pruebas de diagnóstico de anemia y el acceso oportuno a tratamientos médicos. Colaborar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la implementación de campañas regulares de salud, que incluyan la distribución de suplementos nutricionales y la promoción de hábitos alimenticios saludables, contribuirá a mantener la tendencia a la baja de la anemia en la población. Además, establecer alianzas con el sector privado y la sociedad civil para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de estas iniciativas refuerza la efectividad de las estrategias implementadas (Defensoría del Pueblo, 2018; Minsa, 2017).

## Referencias

- Dávila Aliaga, C. R., Paucar-Zegarra, R., & Quispe, A. M. (2018). Anemia Infantil. *Revista Peruana de Investigación Materno Perinatal*. Obtenido de <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/2018-2-anemia-infantil>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Intervención del Estado para la reducción de la anemia infantil: Resultados de la supervisión nacional*. Defensoría del Pueblo del Pueblo. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-de-Adjunt%C3%ADa-012-2018-DP-AAE-Intervenci%C3%B3n-del-Estado-para-la-reducci%C3%B3n-de-la-anemia-infantil.pdf>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Minsa. (2017). *Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4189.pdf>
- Minsa. (01 de octubre de 2023). *Tablero de indicadores de Anemia SIEN-HISMinsa*. Obtenido de Ministerio de Salud: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/sien-hismins-a-anemia-5.asp>

### 3. Persistencia de la pobreza

***En el departamento de Áncash, la pobreza monetaria mostró una disminución del 27,4 % en 2012 al 21,5 % en 2022. Además, la pobreza extrema en Áncash también mostró una ligera disminución, pasando del 5,4 % en 2012 al 4,1 % en 2022. A pesar de estos avances, la pobreza sigue siendo un desafío significativo en Áncash, con niveles aún elevados.***

En términos generales, la pobreza se define como la condición en la que las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda, salud y educación. Esta carencia de recursos no solo limita el acceso a bienes y servicios esenciales, sino que también restringe las oportunidades de desarrollo personal y económico, perpetuando un ciclo de desventajas. En el contexto económico y social, la pobreza puede medirse de diversas maneras, incluyendo el ingreso per cápita, el acceso a servicios básicos, el gasto, entre otros (Mancero, 2023).

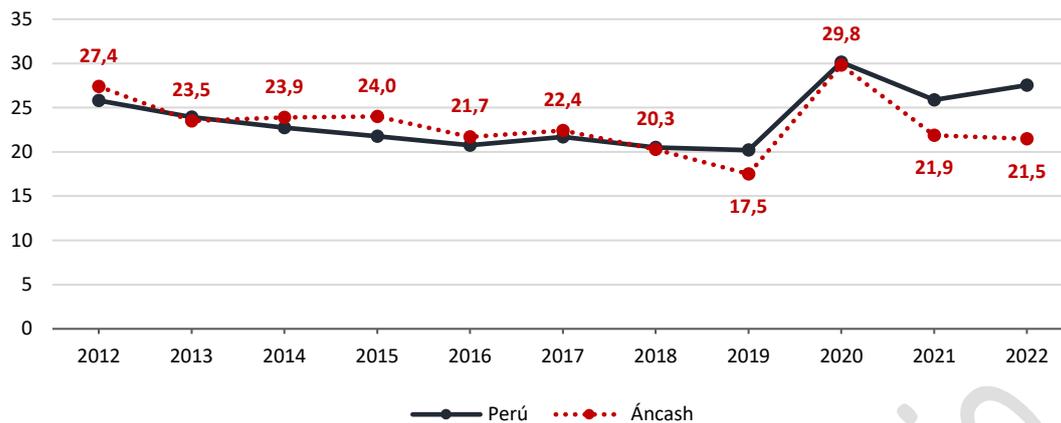
En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estima el nivel de pobreza monetaria mediante encuestas anuales a los hogares. Según el INEI, se considera pobres monetarios a aquellos que viven en hogares cuyo gasto per cápita no es suficiente para cubrir una canasta básica de alimentos y otros elementos esenciales como vivienda, vestimenta, educación, salud y transporte (INEI, 2000).

Para medir la pobreza monetaria, el INEI utiliza dos tipos de líneas: la línea de Pobreza Extrema y la línea de Pobreza. La línea de Pobreza Extrema representa el valor monetario necesario para adquirir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. Por otro lado, la línea de Pobreza incluye el valor de la línea de Pobreza Extrema más el monto necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales, como transporte, vestimenta, vivienda, educación, salud, entre otros (INEI, 2017).

En 2024, la línea de pobreza se situó en S/ 446 y la línea de pobreza extrema en S/ 251. Esto significa que las personas cuyos gastos se encuentran por debajo de estos valores se consideran en situación de pobreza o pobreza extrema, respectivamente (INEI, 2024).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Áncash, el índice de pobreza monetaria tuvo un comportamiento decreciente entre 2012 y 2022. En 2012, el 27,4 % de la población de Áncash vivía en situación de pobreza, mientras que en 2022 esta cifra descendió al 21,5 %, lo que representó una reducción de 5,9 puntos porcentuales. A nivel nacional, la pobreza monetaria también disminuyó, pasando del 25,8 % en 2012 al 21,5 % en 2022, con una reducción de solo 4,3 puntos porcentuales (ver Figura 5).

No obstante, el impacto de la COVID-19 provocó un notable incremento en el índice de pobreza. En 2020, la pobreza monetaria alcanzó el 30,1 % a nivel nacional y el 29,8 % en Áncash, lo que representó un aumento respecto al año 2019. A pesar de esta subida, para 2022 los indicadores mostraron una disminución en comparación con 2020. A pesar de estas mejoras, los niveles de pobreza, tanto a nivel nacional como en Áncash, siguen siendo elevados, lo que constituye un desafío significativo tanto para el departamento como para el país (INEI, 2024).



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	25,8	23,9	22,7	21,8	20,7	21,7	20,5	20,2	30,1	25,9	27,5
Áncash	27,4	23,5	23,9	24,0	21,7	22,4	20,3	17,5	29,8	21,9	21,5

Figura 5. Perú y Áncash: incidencia de la pobreza monetaria, periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la pobreza extrema, el índice en Áncash era del 5,4 % en 2012 y se mantuvo relativamente estable durante el período 2012-2022, situándose en 4,1 % en 2022. El año con el menor índice de pobreza extrema en Áncash fue 2019, cuando se reportó un 2,9 % de la población en esta situación.

Adicionalmente, el porcentaje de la población en Áncash con al menos una necesidad básica insatisfecha mostró cambios mínimos durante el periodo analizado, pasando del 19,9 % en 2012 al 18,6 % en 2022 (ver Figura 6) (INEI, 2024).



Figura 6. Áncash: incidencia de la pobreza extrema y población con al menos una necesidad básica insatisfecha, periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la cobertura de los programas sociales, en 2021, 32 724 personas en Áncash accedieron a los programas Juntos, Pensión 65 y PRONABEC. En 2022, la cifra aumentó a 35 086 beneficiarios, lo que representa un incremento de 2 362 personas. Las provincias de Huari,

Huaylas, Yungay y Pomabamba destacaron por el mayor número de beneficiarios en 2022, con 4 420, 3 799, 3 115 y 3 016 beneficiarios respectivamente (ver Tabla 2) (2024).

Departamento / Provincia	2021	2022	Variación 2021/2022
<b>Áncash</b>	<b>32 724</b>	<b>35 086</b>	<b>2 362</b>
Huari	4 182	4 420	238
Huaylas	3 777	3 799	22
Yungay	2 914	3 115	201
Pomabamba	2 969	3 016	47
Sihuas	2 624	2 679	55
Mariscal Luzuriaga	2 218	2 291	73
Carhuaz	2 063	2 149	86
Pallasca	2 061	2 073	12
Santa	1 371	2 059	688
Carlos F. Fitzcarrald	2 063	1 978	-85
Huaraz	1 513	1 942	429
Antonio Raimondi	1 508	1 458	-50
Casma	934	1 131	197
Recuay	632	708	76
Bolognesi	387	495	108
Huarmey	286	454	168
Aija	358	373	15
Asunción	318	349	31
Corongo	295	343	48
Ocros	251	254	3

Tabla 2. Áncash: personas que acceden a los programas sociales de Juntos, Pensión 65 y Pronabec según provincias, periodo 2021-2022 (cantidad de personas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para mejorar estas tendencias con relación a la pobreza en Áncash, es crucial abordar las necesidades inmediatas de la población mediante la promoción de la inclusión económica. Esto se puede lograr a través de programas de capacitación y emprendimiento dirigidos a comunidades vulnerables, proporcionando habilidades laborales relevantes al mercado local y fomentando el desarrollo de pequeños negocios, lo que contribuiría a la generación de ingresos en la región (Cepal, 2008; Pieck Gochicoa, 2022).

Además, mejorar el acceso a servicios básicos como salud y educación es fundamental para reducir la pobreza. Fortalecer la infraestructura educativa y garantizar servicios de salud accesibles y de calidad puede elevar el capital humano, reduciendo las barreras para la participación económica. Asimismo, es esencial mantener mecanismos de protección social, como programas de asistencia alimentaria y subsidios para grupos vulnerables, que actúen como un colchón ante impactos económicos adversos, ayudando a romper el ciclo de la pobreza (Correa, 2021).

## Referencias

- Cepal. (2008). *Superar la pobreza mediante la inclusión social*. Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/548760b1-aa4b-47c3-b419-28c1a660025d/content>
- Correa, N. (2021). Protección social y lucha contra la pobreza. *Proyecto Perú Debate 2021: propuestas hacia un mejor gobierno*. Obtenido de [https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/8.\\_dp\\_proteccion\\_social\\_pobreza.pdf](https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/8._dp_proteccion_social_pobreza.pdf)
- INEI. (2000). *Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- INEI. (2017). *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/pobreza2016.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf)
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- INEI. (2024). *Pobreza Monetaria 2023*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6324970/5558432-presentacion-del-jefe-del-inei.pdf?v=1715269785>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Mancero, X. (2023). *Pobreza en América Latina: Conceptos, métodos y tendencias recientes*. Naciones Unidas. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1.\\_mancero\\_xavier.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1._mancero_xavier.pdf)
- Pieck Gochicoa, E. (2022). Pobreza y formación para el trabajo: la necesaria apuesta por la calidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(2), 7-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/270/27069733014/html/>

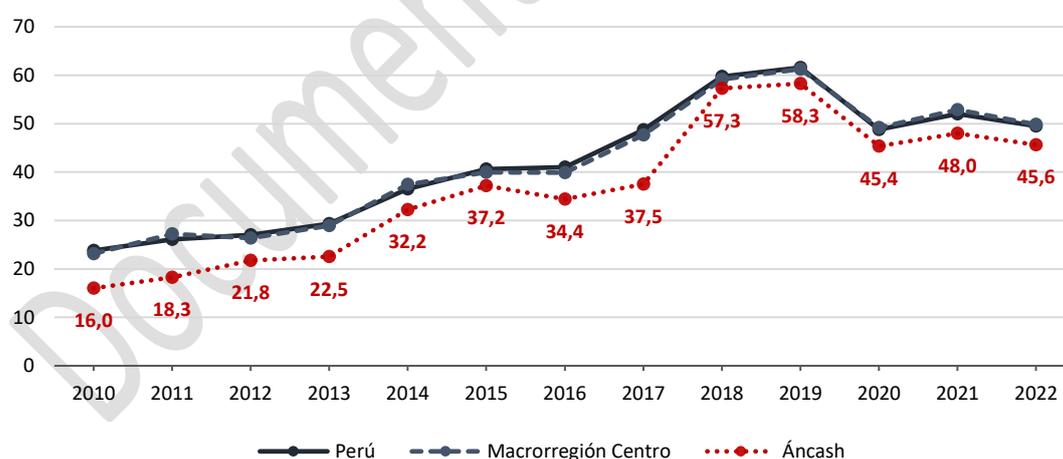
#### 4. Incremento de la corrupción

*En Áncash, la percepción de la corrupción como el principal problema del país creció del 16,0 % en 2010 al 45,6 % en 2022, un aumento de 29,6 puntos porcentuales. Económicamente, el departamento perdió S/ 308 millones en 2019 y S/ 824 millones en 2020 debido a la corrupción, representando el 15,9 % y 15,1 % del presupuesto público ejecutado en esos años, respectivamente.*

La corrupción, en términos generales, se refiere al uso indebido del poder para obtener beneficios personales o políticos, y puede manifestarse de diversas formas, como sobornos, nepotismo, fraude y extorsión. Este fenómeno no solo erosiona la confianza en las instituciones públicas, sino que también perjudica el desarrollo económico y social de una región (Martínez Huamán, 2023).

El incremento de la corrupción está vinculado a factores como la debilidad institucional, la falta de transparencia, la insuficiente rendición de cuentas y la ausencia de mecanismos efectivos de control y sanción. Las consecuencias de la corrupción son graves, desde la reducción de la inversión y el crecimiento económico hasta el deterioro de los servicios públicos. Por lo tanto, abordar esta problemática es crucial para promover un futuro más transparente en el departamento de Áncash (Zavaleta Cabrera, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de personas de 18 años a más en Áncash que consideran la corrupción como el principal problema del país aumentó significativamente, pasando del 16,0 % en 2010 al 45,6 % en 2022, lo que representa un incremento de 29,6 puntos porcentuales. A nivel nacional, se observó una tendencia similar: el porcentaje de personas que perciben la corrupción como el principal problema aumentó del 23,8 % en 2010 al 49,5 % en 2022. En la Macrorregión Centro, este indicador creció de 23,1 % en 2010 a 49,8 % en 2022 (ver Figura 7) (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	23,8	26,1	27,0	29,4	36,5	40,6	41,0	48,7	59,7	61,6	48,8	52,0	49,5
Macrorregión Centro	23,1	27,2	26,4	28,9	37,4	39,9	39,9	47,7	59,2	61,3	49,2	52,9	49,8
Áncash	16,0	18,3	21,8	22,5	32,2	37,2	34,4	37,5	57,3	58,3	45,4	48,0	45,6

Figura 7. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para combatir el problema de la corrupción, la Contraloría General de la República del Perú implementó el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT), que proporciona información crucial sobre corrupción e inconducta funcional, fortaleciendo el control gubernamental. Como parte de esta iniciativa, se introdujo el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), que mide estos fenómenos en una escala de 0 a 100 puntos, donde una puntuación más alta indica mayores niveles de corrupción e inconducta (Contraloría General de la República, 2023).

En 2022, el departamento de Áncash obtuvo un INCO de 51,6 puntos, 2,1 puntos menos que en 2021, cuando registró 53,7 puntos, lo que sitúa a la región en un nivel mediano alto de corrupción e inconducta funcional. Desglosando el INCO por dimensiones en 2022, la dimensión de inconducta funcional, que evalúa la ineficiencia y el comportamiento indebido de los funcionarios públicos, alcanzó 21,2 puntos de los 45 posibles. Por su parte, la dimensión de corrupción, que mide el uso indebido de cargos públicos para beneficio personal, llegó a 30,5 puntos de los 55 asignados.

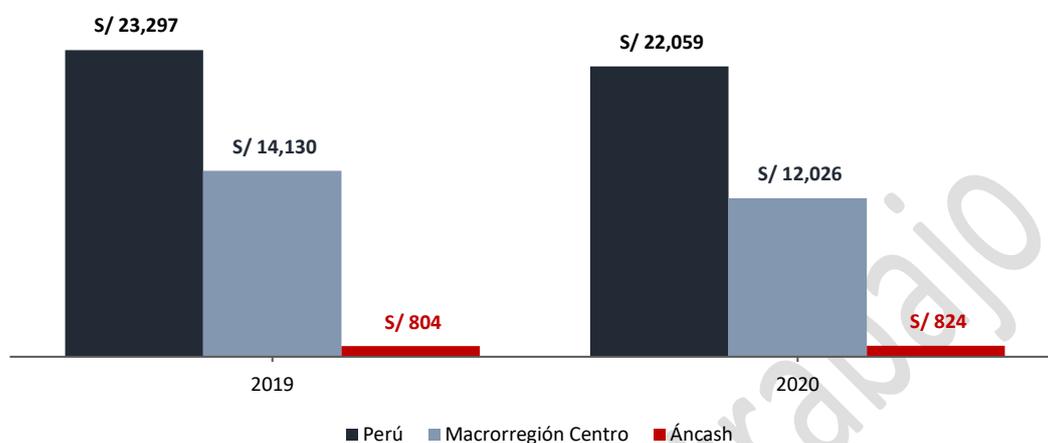
A nivel provincial, en 2022, siete de las veinte provincias del departamento de Áncash mostraron un incremento en su INCO. La provincia de Ocros experimentó el mayor aumento con 7 puntos, seguida de Sihuas con 2,7 puntos, Pallasca con 2,5 puntos, Aija con 2,2 puntos, Huari con 1,5 puntos, Huaraz con 1,1 puntos y Carlos Fermín Fitzcarrald con 0,3 puntos. El resto de las provincias registraron disminuciones en sus índices de corrupción e inconducta funcional (ver Tabla 3) (Contraloría General de la República, 2023).

Departamento / Provincia	INCO 2021	INCO 2022	Variación de puntaje
<b>Áncash</b>	<b>53,7</b>	<b>51,6</b>	<b>-2,1</b>
Aija	33,5	35,7	2,2
Antonio Raymondi	41,2	39,7	-1,5
Asunción	21,4	19,4	-2
Bolognesi	40,3	37,7	-2,6
Carhuaz	41,0	29,8	-11,2
Carlos Fermín Fitzcarrald	41,6	41,9	0,3
Casma	52,5	46,8	-5,7
Corongo	30,0	29,1	-0,9
Huaraz	62,7	63,8	1,1
Huari	53,6	55,1	1,5
Huarmey	49,1	44,1	-5
Huaylas	44,3	40,8	-3,5
Mariscal Luzuriaga	39,5	35,5	-4
Ocros	29,1	36,1	7
Pallasca	40,3	42,8	2,5
Pomabamba	39,6	34,0	-5,6
Recuay	41,3	39,9	-1,4
Santa	57,2	52,8	-4,4
Sihuas	31,7	34,4	2,7
Yungay	47,7	41,2	-6,5

Tabla 3. Áncash: índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos de la Contraloría General de la República del Perú (2023).

En términos económicos, según datos de la Contraloría General de la República, el departamento de Áncash perdió S/ 308 millones en 2019 debido a la corrupción y la inconducta funcional, lo que representó el 15,9 % del presupuesto público ejecutado para ese año. Para 2020, esta pérdida aumentó a S/ 824 millones, equivalente al 15,1 % del presupuesto ejecutado en el departamento (ver Figura 8) (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).



*Figura 8.* Perú, Macrorregión Centro y Áncash: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, periodo 2019-2020 (en millones de soles).

*Nota.* Los datos de la Macrorregión Centro corresponden a la suma de los valores de los departamentos que la conforman. Elaboración Ceplan a partir de la Contraloría General de la República del Perú (2021).

Para enfrentar el incremento de la corrupción en el departamento de Áncash, es crucial adoptar medidas que aborden tanto la prevención como la sanción de los actos corruptos. En ese sentido, se debe fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas. Esto implica establecer regulaciones más estrictas, garantizar una supervisión continua y publicar abiertamente datos sobre la gestión pública. La transparencia permitirá a los ciudadanos acceder a la información y exigir responsabilidades, mientras que el uso de tecnologías de la información facilitará la detección de actos corruptos (CAN, 2018).

Asimismo, es necesario mejorar la capacidad investigativa y sancionadora de los órganos de control y justicia. Esto requiere dotar a las instituciones encargadas de combatir la corrupción de recursos adecuados, garantizar su independencia y asegurar la profesionalización de su personal. Además, la colaboración interinstitucional es clave para coordinar esfuerzos y compartir información. Fomentar la cooperación entre entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado puede potenciar la eficacia en la lucha contra la corrupción.

Finalmente, para crear un entorno donde la corrupción no sea tolerada se debe promover una cultura de integridad y ética en la sociedad a través de programas educativos y campañas de sensibilización. La combinación de estas estrategias puede establecer un marco sólido para reducir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones de Áncash (CAN, 2018).

## Referencias

- CAN. (2018). *Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*. Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Obtenido de <https://www.bnp.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n-2018-2021.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- Contraloría General de la República. (18 de agosto de 2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Obtenido de Contraloría General de la República: [https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice\\_de\\_corrupcion\\_inconducta\\_funcional.html](https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice_de_corrupcion_inconducta_funcional.html)
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Martínez Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*. Obtenido de <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República. Lima: Documento de Política en Control Gubernamental. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento\\_trabajo/2021/INCIDENCIA\\_DE\\_LA\\_CORRUPCION\\_Y\\_LA\\_INCONDUCTA\\_FUNCIONAL\\_2020.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf)
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2108082/Incidencia%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20y%20la%20inconducta%20funcional%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf?v=1630448130>: La Contraloría General de la República del Perú. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento\\_trabajo/2021/INCIDENCIA\\_DE\\_LA\\_CORRUPCION\\_Y\\_LA\\_INCONDUCTA\\_FUNCIONAL\\_2020.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf)
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682023000100072](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072)

## 5. Incremento en el uso de internet

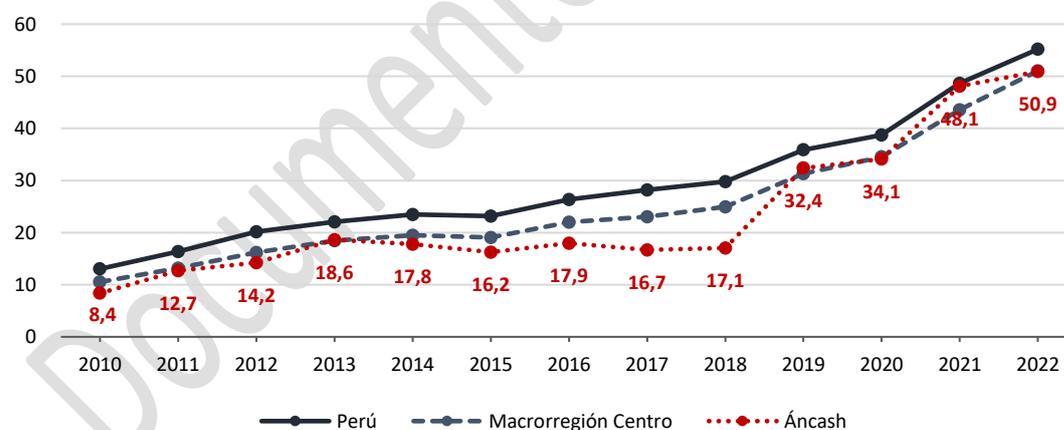
*En el departamento de Áncash, el acceso a internet en los hogares aumentó significativamente, pasando de registrar el 8,4 % en 2010 al 50,9 % en 2022. Durante el mismo período, los suscriptores de internet fijo crecieron de 20,5 mil a 79,1 mil, mientras que las líneas de internet móvil se incrementaron de 6,1 mil a 943,2 mil. Este notable crecimiento refleja una expansión considerable en el uso de internet en Áncash.*

El acceso a internet se ha vuelto esencial en la vida moderna, facilitando la obtención de información, el acceso a servicios y la comunicación a nivel global. Internet, en términos generales, es una red de redes que conecta computadoras y dispositivos mediante protocolos de comunicación, permitiendo la transferencia de datos en tiempo real (Rouse, 2024).

El incremento en el acceso a internet suele reflejar avances en el desarrollo tecnológico y en la infraestructura de telecomunicaciones. Con la creciente conectividad, se han observado mejoras en el acceso a oportunidades educativas, económicas y sociales. Además, la expansión del acceso a internet está estrechamente relacionada con el crecimiento económico y con una mayor equidad en la distribución de la información (Rouse, 2024).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta el año 2022, el porcentaje de hogares con acceso a internet en Áncash alcanzó el 50,9 %, un aumento significativo comparado con el 8,4 % reportado en 2010, lo que representa un incremento de 42,5 puntos porcentuales (ver Figura 9).

A nivel nacional, el acceso a internet en los hogares creció del 13,0 % en 2010 al 55,2 % en 2022. En la Macrorregión Centro, el porcentaje de hogares con acceso a internet también mostró una tendencia positiva, pasando del 10,5 % en 2010 al 51,0 % en 2022 (INEI, 2024).



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	13,0	16,4	20,2	22,1	23,5	23,2	26,4	28,2	29,8	35,9	38,7	48,7	55,2
Macrorregión Centro	10,5	13,2	16,2	18,5	19,5	19,1	22,0	23,1	24,9	31,3	34,5	43,6	51,0
Áncash	8,4	12,7	14,2	18,6	17,8	16,2	17,9	16,7	17,1	32,4	34,1	48,1	50,9

Figura 9. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: porcentaje de hogares que acceden al servicio de internet, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto al uso del internet, tanto el servicio fijo como el móvil mostraron una tendencia creciente durante el período 2010-2022. En el caso del internet fijo, el número de suscriptores

creció de 20,5 mil en 2010 a 79,1 mil en 2022, lo que representa un aumento de 58,7 mil suscriptores. En paralelo, el servicio de internet móvil también experimentó un fuerte crecimiento, pasando de 6,1 mil líneas en 2010 a 943,2 mil en 2022, con un incremento total de 936,9 mil líneas (ver Figura 10) (INEI, 2024).

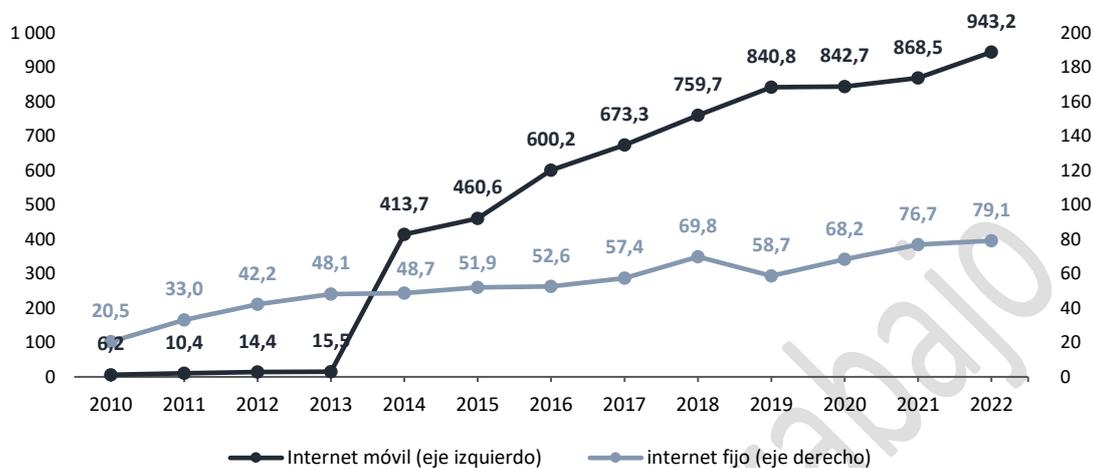


Figura 10. Áncash: líneas y suscriptores del servicio de internet móvil y fijo, en el periodo 2010-2021 (miles de unidades).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Los censos nacionales de 2007 y 2017 revelan que todas las provincias de Áncash presentaron una tendencia creciente en el porcentaje de viviendas particulares con acceso a internet. La provincia de Santa lideró este crecimiento, con un aumento de 23,8 puntos porcentuales entre 2007 y 2017. Le siguieron las provincias de Huaraz, que incrementó su porcentaje en 21,2 puntos porcentuales; Huarney, con 11,0 puntos porcentuales; Casma, con 10,4 puntos porcentuales; Huaylas, con 7,9 puntos porcentuales; y Carhuaz, con 6,5 puntos porcentuales. Las demás provincias también mostraron aumentos en el porcentaje de viviendas con acceso a internet, aunque en menor medida (ver Tabla 4) (INEI, 2024).

Provincia	Hogares con servicio de conexión a internet		Variación 2007-2017
	2007	2017	
Aija	0,2%	3,1%	3,0%
Antonio Raimondi	0,0%	0,8%	0,7%
Asunción	0,1%	1,8%	1,7%
Bolognesi	0,2%	2,5%	2,3%
Carhuaz	0,6%	7,1%	6,5%
Carlos F. Fitzcarrald	0,0%	1,4%	1,4%
Casma	2,4%	12,8%	10,4%
Corongo	0,3%	2,6%	2,3%
Huaraz	4,5%	25,7%	21,2%
Huari	0,3%	2,6%	2,4%
Huarney	2,4%	13,4%	11,0%
Huaylas	1,1%	9,0%	7,9%
Mariscal Luzuriaga	0,1%	0,6%	0,5%
Ocros	0,2%	1,8%	1,6%
Pallasca	0,1%	1,5%	1,4%
Pomabamba	0,3%	1,6%	1,3%
Recuay	0,4%	4,3%	3,9%

Provincia	Hogares con servicio de conexión a internet		Variación 2007-2017
	2007	2017	
Santa	6,6%	30,4%	23,8%
Sihuas	0,3%	3,5%	3,2%
Yungay	0,3%	4,3%	4,0%

*Tabla 4.* Áncash: hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes con servicio de conexión a internet según provincias, periodo 2007 y 2017 (porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para mantener y potenciar el incremento en el acceso a internet en el departamento de Áncash, es crucial abordar varios aspectos de manera integrada. Primero, se debe ampliar la cobertura de redes de banda ancha y mejorar la conectividad en áreas rurales para garantizar que toda la población tenga acceso a internet. Esta expansión de infraestructura es esencial para superar las barreras geográficas y asegurar una conexión equitativa (Sunke, Trucco, & Espejo, 2013).

Además, es fundamental invertir en programas de educación digital y alfabetización tecnológica. Estos programas deben estar dirigidos a todas las edades y estratos sociales, proporcionando las habilidades necesarias para utilizar las herramientas en línea de manera efectiva. La educación digital no solo incrementa el uso del internet, sino que también maximiza sus beneficios.

Por último, se debe fomentar la creación de espacios comunitarios con acceso gratuito a internet y equipos informáticos. Estos espacios pueden servir como puntos de acceso para aquellos que enfrentan limitaciones económicas, promoviendo así una inclusión digital más amplia y equitativa (Sunke, Trucco, & Espejo, 2013).

## Referencias

- INEI. (2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>
- Rouse, M. (19 de julio de 2024). *Internet*. Obtenido de Techopedia:  
<https://www.techopedia.com/es/definicion/internet>
- Sunke, G., Trucco, D., & Espejo, A. (2013). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1430a3ff-1b88-4a49-a8e1-037f89bd77e6/content>

## 6. Menor participación electoral

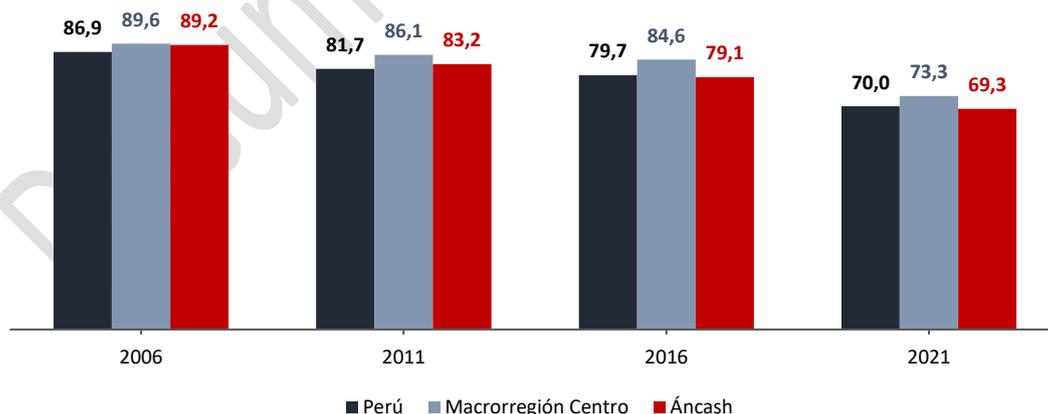
*En el departamento de Áncash, la participación ciudadana en las elecciones presidenciales ha mostrado una tendencia decreciente, bajando del 89,2 % en 2006 al 69,3 % en 2021 en la primera vuelta, y del 88,0 % al 73,3 % en la segunda vuelta durante el mismo período.*

La participación electoral es fundamental para el funcionamiento de cualquier democracia, ya que, a través del voto, los ciudadanos ejercen su derecho y deber de elegir a sus representantes en los distintos niveles de gobierno. La legitimidad y la representatividad de las autoridades democráticas, tanto locales como nacionales, dependen en gran medida de la participación ciudadana en los procesos electorales (Sánchez & Valenzuela, 2020).

Cuando la participación electoral disminuye, puede ser un indicio de desinterés o desconfianza hacia las instituciones democráticas. Esta disminución afecta tanto la calidad de la representación política como la capacidad del gobierno para atender las necesidades de la población. En última instancia, una menor participación electoral plantea interrogantes sobre la salud del sistema democrático y la efectividad de sus mecanismos de participación ciudadana (Sánchez & Valenzuela, 2020).

Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en el departamento de Áncash, la participación ciudadana en las elecciones presidenciales de primera vuelta ha mostrado una tendencia decreciente. En 2006, la participación fue del 89,2 %, disminuyendo a 83,2 % en 2011, a 79,1 % en 2016 y a 69,3 % en 2021. Esta disminución progresiva representa una reducción total de 18,2 puntos porcentuales en el periodo 2006-2021 (ver Figura 11).

A nivel nacional, la tendencia es similar. La participación en las elecciones presidenciales de primera vuelta también ha disminuido, pasando del 86,9 % en 2006 al 70,0 % en 2021. En la Macrorregión Centro, se observó una caída del 89,6 % en 2006 al 73,3 % en 2021. En ambos casos, el año 2021 marcó el punto más bajo en términos de participación ciudadana durante el periodo 2006-2021 (ONPE, 2023).



*Figura 11. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: porcentaje de personas que fueron votar en la primera vuelta de las elecciones generales, período 2006-2021 (porcentaje).*

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE (2023).

De manera similar, se observa una disminución en la participación durante la segunda vuelta electoral en el mismo periodo. La participación en la segunda vuelta fue del 88,0 % en 2006, y cayó a 73,3 % en 2021. Es importante destacar que, durante el periodo 2006-2016, la

participación en la primera vuelta fue consistentemente superior a la de la segunda vuelta. No obstante, en las elecciones generales de 2021, esta tendencia se invirtió: el porcentaje de participación en la primera vuelta (69,3 %) fue inferior al de la segunda vuelta (73,3 %) (ver Figura 12) (ONPE, 2023).

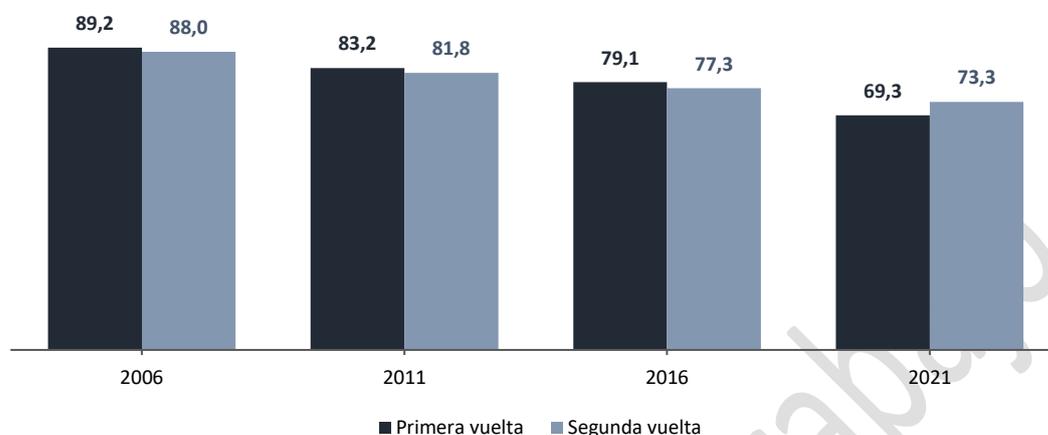


Figura 12. Áncash: porcentaje de personas que fueron votar en la primera y segunda vuelta de las elecciones generales, periodo 2006-2021 (porcentaje de participación ciudadana).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE (2023).

Además, durante el período 2006-2022, se observa un aumento en el número de ciudadanos registrados en el padrón electoral de Áncash. No obstante, la tasa de crecimiento de este indicador disminuyó considerablemente, pasando del 20,5 % en 2011 al 2,8 % en 2022. Esto indica que, aunque el padrón electoral ha crecido, lo ha hecho a un ritmo mucho más lento en los últimos años (ver Figura 13).

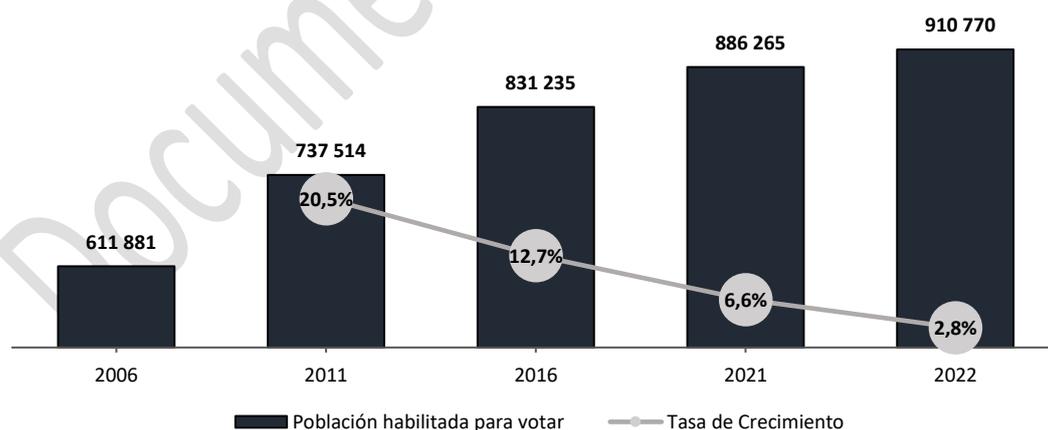


Figura 13. Áncash: población electoral, período 2006-2022 (número de personas, tasa de crecimiento).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE (2023).

A nivel provincial, entre 2016 y 2021, se observó una disminución en la participación ciudadana en la primera vuelta en todas las provincias del departamento de Áncash. Las provincias con mayores reducciones fueron Aija, con una caída de 15,3 puntos porcentuales; Casma, con una disminución de 15,1 puntos porcentuales; Huarmey, con una reducción de 14,6 puntos porcentuales; y Ocros, con una disminución de 13,1 puntos porcentuales.

En cuanto a la segunda vuelta electoral en el mismo periodo, las provincias con mayor reducción en la participación fueron Huarney, con una disminución de 7,3 puntos porcentuales; Santa, con una caída de 7,0 puntos porcentuales; y Casma, con una reducción de 6,6 puntos porcentuales. No obstante, algunas provincias experimentaron un aumento en la participación: Huari con un incremento de 4,1 puntos porcentuales, Corongo con un aumento de 1,4 puntos porcentuales, y Mariscal Luzuriaga con un aumento de 1,0 puntos porcentuales entre 2016 y 2021 (ver Tabla 5) (ONPE, 2021).

Provincia	Primera vuelta			Segunda vuelta		
	2016	2021	Var. % 2016/2021	2016	2021	Var. % 2016/2021
Aija	76,9%	61,6%	-15,3%	73,5%	67,8%	-5,7%
Antonio Raimondi	64,4%	57,8%	-6,6%	59,9%	57,0%	-2,8%
Asunción	70,7%	66,3%	-4,4%	67,4%	68,4%	1,0%
Bolognesi	73,4%	62,0%	-11,4%	70,9%	66,1%	-4,8%
Carhuaz	81,6%	75,3%	-6,3%	79,6%	78,4%	-1,2%
Carlos F. Fitzcarrald	69,6%	64,1%	-5,5%	65,4%	65,1%	-0,2%
Casma	85,1%	70,0%	-15,1%	84,1%	77,5%	-6,6%
Corongo	69,1%	60,4%	-8,7%	66,0%	67,4%	1,4%
Huaraz	81,7%	73,0%	-8,6%	80,0%	76,9%	-3,2%
Huari	62,3%	61,1%	-1,3%	60,6%	64,7%	4,1%
Huarney	83,1%	68,6%	-14,6%	82,1%	74,8%	-7,3%
Huaylas	78,7%	67,5%	-11,2%	76,0%	72,7%	-3,3%
Mariscal Luzuriaga	70,7%	69,1%	-1,6%	67,2%	68,2%	1,0%
Ocros	66,9%	53,8%	-13,1%	66,2%	63,8%	-2,4%
Pallasca	69,1%	56,9%	-12,2%	65,2%	61,7%	-3,4%
Pomabamba	73,9%	70,0%	-4,0%	70,8%	68,3%	-2,5%
Recuay	76,1%	64,1%	-12,0%	73,6%	69,9%	-3,7%
Santa	83,5%	71,2%	-12,3%	82,5%	75,5%	-7,0%
Sihuas	70,8%	60,4%	-10,3%	67,3%	65,5%	-1,8%
Yungay	79,8%	72,3%	-7,5%	76,1%	73,6%	-2,5%

Tabla 5. Áncash: porcentaje de electores asistentes a las elecciones presidenciales de la primera y segunda vuelta según provincias, periodo 2016-2021 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE (2023).

Para abordar la baja participación electoral en el departamento de Áncash, es crucial implementar iniciativas que promuevan la conciencia cívica y resalten la importancia del voto. Una estrategia efectiva podría ser la implementación de programas continuos de educación cívica en las escuelas. Estos programas deben instruir a los estudiantes sobre el proceso democrático, sus derechos electorales y el impacto de su participación en las decisiones políticas. Mediante charlas, talleres y actividades prácticas, se puede fomentar el compromiso cívico desde una edad temprana, creando una cultura de participación en la sociedad.

Asimismo, es importante eliminar las barreras que impiden la participación electoral, como la falta de información sobre el proceso, la distancia a los centros de votación y la desconfianza en el sistema político. Esto se puede lograr mediante campañas informativas y de sensibilización dirigidas a todos los sectores de la población. La utilización de medios de comunicación tradicionales y digitales, así como la colaboración con organizaciones comunitarias, permitirá llevar los servicios electorales a áreas remotas y ofrecer asistencia en el registro y la votación. Al reducir estas barreras y aumentar la conciencia cívica, se podría revertir la baja participación electoral y fortalecer la democracia en Áncash (Sánchez & Valenzuela, 2020).

## Referencias

- ONPE. (2021). *Histórico de elecciones*. Recuperado el 15 de abril de 2022, de <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/historico-elecciones/>
- ONPE. (noviembre de 2023). *Histórico de elecciones*. Obtenido de Oficina Nacional de Procesos Electorales: <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/historico-elecciones/>
- Sánchez, M., & Valenzuela, M. (2020). *Democracia, participación y representación electoral en el Perú. Textos para reflexionar el Estado en los siglos XX y XXI*. Lima: Oficina Nacional de Procesos Electorales. Obtenido de <https://www.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/democracia-participacion-electoral.pdf>

Documento de trabajo

## 7. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales

**Entre 2010 y 2023, el departamento de Áncash experimentó un notable incremento en el número de emergencias, pasando de 66 en 2010 a 1 689 en 2023. En total, se registraron 5 898 emergencias durante este período, con Huaraz siendo la provincia más afectada con 1 135 casos. Las lluvias intensas y los incendios fueron los fenómenos más frecuentes, representando el 45,8 % y el 18,6 % de las emergencias acumuladas, respectivamente.**

La vulnerabilidad ante peligros naturales se refiere a la susceptibilidad de una población o región frente a los impactos adversos de eventos naturales como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra o tormentas. Este concepto abarca una combinación de factores que pueden incrementar la exposición y los posibles daños derivados de estos eventos. Entre estos factores se incluyen la calidad de la infraestructura, las condiciones socioeconómicas y el nivel de preparación y respuesta ante desastres (National Geographic, 2024).

En Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) es la entidad responsable de gestionar y responder a estos eventos, clasificándolos como emergencias. Según Indeci, una emergencia se define como cualquier daño a la vida, bienes o medio ambiente provocado por desastres, que pueden incluir no solo eventos naturales, sino también incendios urbanos e industriales y otros incidentes graves (Ministerio de Defensa, 2022).

En el departamento de Áncash, la cantidad de emergencias ha mostrado variaciones significativas en el periodo de 2010 a 2023. En 2010, se reportaron 66 emergencias, cifra que ha aumentado notablemente hasta alcanzar 1 689 emergencias en 2023. Este incremento, aunque con fluctuaciones anuales, revela una tendencia al alza en la frecuencia de eventos de emergencia en la región. Un patrón similar se observa en la Macrorregión Centro, donde el número de emergencias ha crecido de 1 096 en 2010 a 5 944 en 2023 (ver Figura 14) (Indeci, 2024).

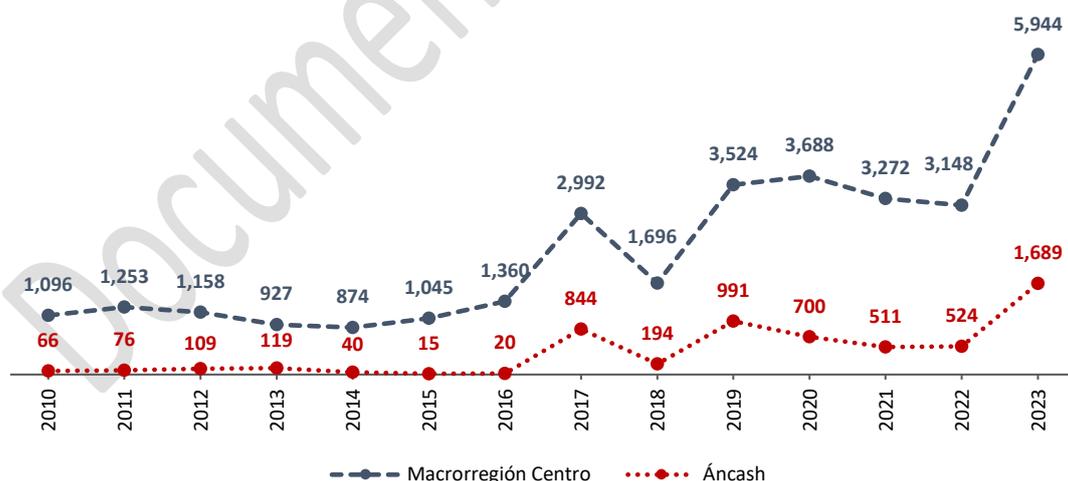
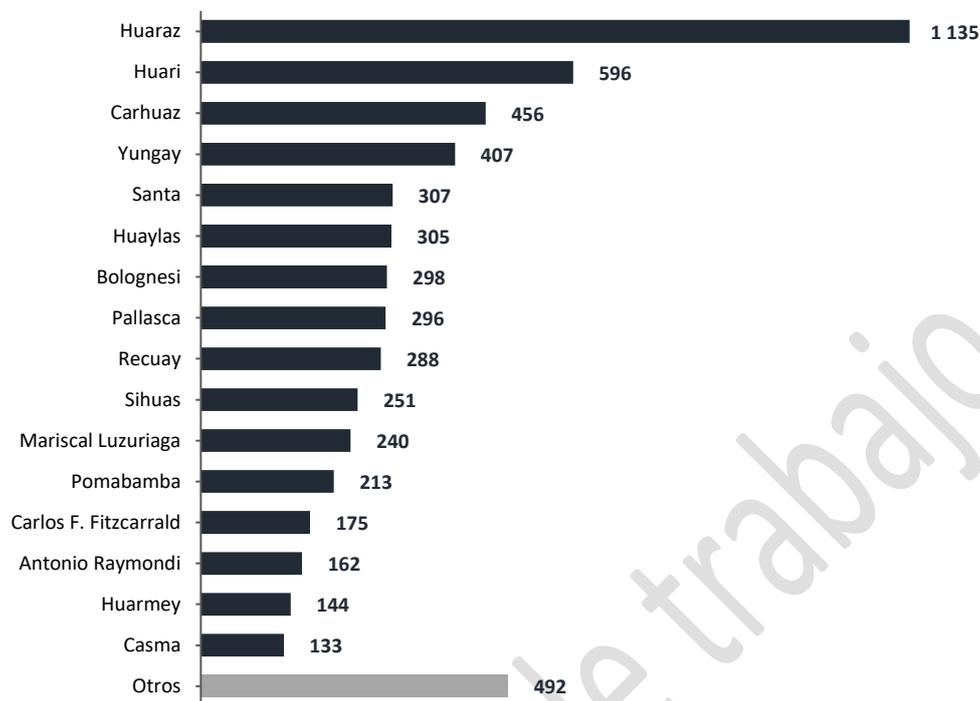


Figura 14. Macrorregión Centro y Áncash: evolución de emergencias, periodo 2010-2023 (cantidad de emergencias).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Defensa Civil – Indeci (2024).

Durante el período de 2010 a 2023, Áncash acumuló un total de 5 898 emergencias causadas por fenómenos naturales y otros incidentes. La provincia más afectada fue Huaraz, con 1 135 emergencias acumuladas, lo que representa el 19,2 % del total de casos en Áncash. Otras

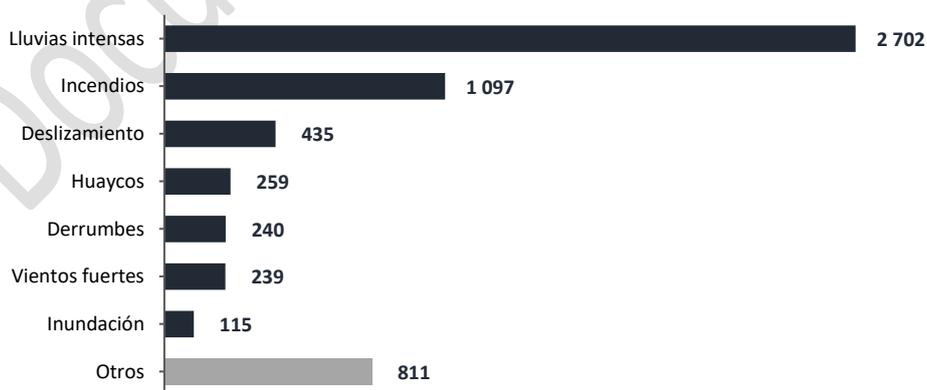
provincias también afectadas incluyen Huari con 596 emergencias, Carhuaz con 456 emergencias, y Yungay con 407 emergencias acumuladas, entre otras (ver Figura 15).



*Figura 15.* Ancash: número de emergencias acumuladas según provincias, periodo 2010-2023 (cantidad de emergencias).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Defensa Civil – Indeci (2024).

En cuanto a los fenómenos naturales predominantes en Ancash durante este período, las lluvias intensas fueron las más frecuentes, con un total de 2 702 emergencias registradas, lo que representa el 45,8 % del total de emergencias. Los incendios también tuvieron un impacto considerable, con 1 097 emergencias acumuladas, representando el 18,6 % del total de emergencias en el mismo período (ver Figura 16).



*Figura 16.* Ancash: número de emergencias acumuladas según fenómeno, periodo 2010-2023 (cantidad de emergencias).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Defensa Civil – Indeci (2024).

El incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales, demanda estrategias proactivas para reducir los riesgos y fortalecer la resiliencia del departamento de Áncash. En ese sentido, es necesario llevar a cabo evaluaciones de riesgos y mapeo de zonas vulnerables para identificar áreas de alto peligro. Con esta información, se pueden desarrollar e implementar planes de ordenamiento territorial que limiten el desarrollo en áreas de riesgo y promuevan la construcción de infraestructuras resilientes (UNISDR, 2013).

Paralelamente, es crucial invertir en sistemas de alerta temprana y educación comunitaria para aumentar la preparación y la respuesta ante eventos naturales. Esto implica la capacitación regular de la población en prácticas seguras, la instalación de sistemas de alerta temprana y la elaboración de planes de evacuación de la población a zonas seguras. Además, se deben establecer alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión de desastres, esto fortalecerá la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y contribuirá a minimizar el impacto de los peligros naturales en la población (UNISDR, 2013).

Documento de trabajo

## Referencias

- Indeci. (2024). *Reporte de emergencias*. Obtenido de Instituto Nacional de Defensa Civi:  
[https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidG44MjZlZmEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNlZWVhZmZlIiwidG44MjZlZmEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551)
- Ministerio de Defensa. (4 de octubre de 2022). *Emergencias históricas registradas por Indeci*. Obtenido de Plataforma Nacional de Datos Abiertos:  
<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/emergencias-historicas-registradas-por-indeci>
- National Geographic. (10 de mayo de 2024). *¿Qué son los fenómenos meteorológicos extremos y por qué son tan peligrosos?* Obtenido de National Geographic:  
<https://www.nationalgeographicla.com/medio-ambiente/2024/05/que-son-los-fenomenos-meteorologicos-extremos-y-por-que-son-tan-peligrosos>
- UNISDR. (2013). *Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un Manual para líderes de los gobiernos locales*. Naciones Unidas. Obtenido de <https://eird.org/americas/manual-alcaldes.pdf>

## 8. Persistencia del desempleo

*Entre 2007 y 2022, el departamento de Áncash experimentó fluctuaciones en su tasa de desempleo, pasando del 4,2 % en 2007 al 3,2 % en 2022. Aunque la PEA ocupada creció, alcanzando su máximo en 2022 con 671 mil personas, la PEA desocupada mostró una persistencia en niveles elevados, especialmente durante la pandemia en 2020, cuando llegó a 31 mil personas desempleadas.*

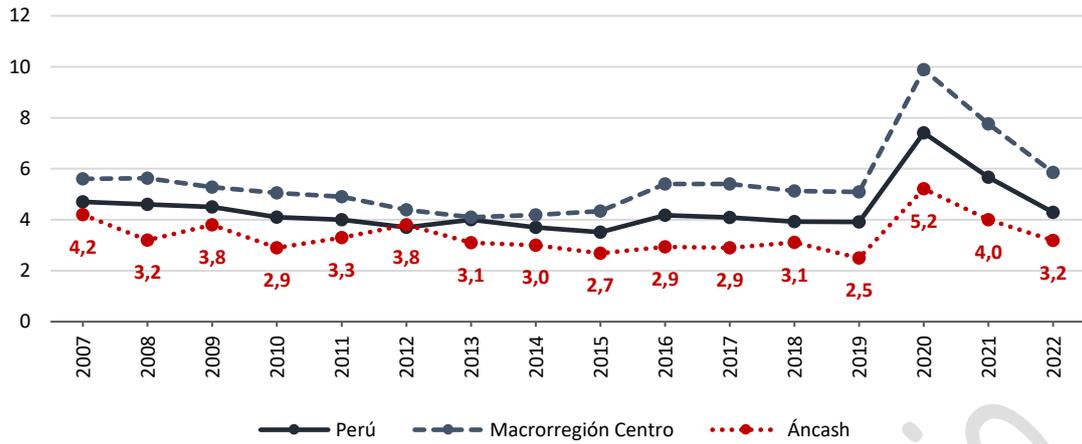
El desempleo es un fenómeno socioeconómico que refleja la falta de empleo remunerado para una parte de la población activa en una región o país determinado. Esta situación no solo afecta a los individuos desempleados, sino que también tiene repercusiones significativas en toda la sociedad, impactando desde el bienestar económico hasta aspectos psicosociales.

El desempleo puede presentarse de diversas formas, como el desempleo estructural, que surge de desajustes entre la oferta y la demanda laboral, o el desempleo cíclico, vinculado a las fluctuaciones económicas. La complejidad del desempleo subraya la necesidad de abordarlo desde múltiples perspectivas, considerando factores macroeconómicos, políticos y sociales que influyen en su evolución y persistencia (Ludeña, 2024).

En Perú, el desempleo abierto se define como la situación de las personas de 14 años o más que no tienen trabajo, lo buscan activamente y están disponibles para trabajar de inmediato. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) mide la tasa de desempleo en el país, calculándola como el cociente entre el número de personas desempleadas y la Población Económicamente Activa (PEA) (INEI, 2017).

Entre 2007 y 2022, la tasa de desempleo en el departamento de Áncash mostró variaciones significativas. En 2007, la tasa fue del 4,2 %, fluctuando hasta alcanzar el 3,2 % en 2022. El nivel más bajo se registró en 2019, con una tasa de 2,5 %, mientras que el más alto fue en 2020, durante la pandemia de COVID-19, cuando la tasa llegó al 5,2 % (ver Figura 17).

Comparado con la Macrorregión Centro y el promedio nacional, Áncash ha presentado niveles de desempleo relativamente más bajos en varios periodos. La tasa en la Macrorregión Centro aumentó del 5,6 % en 2007 al 5,9 % en 2020, mientras que a nivel nacional pasó del 4,7 % en 2007 al 4,3 % en 2022. Esto evidencia niveles persistentes en la tasa de desempleo tanto a nivel regional como nacional (INEI, 2024).



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	4,7	4,6	4,5	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	3,9	7,4	5,7	4,3
Macrorregión Centro	5,6	5,6	5,3	5,1	4,9	4,4	4,1	4,2	4,3	5,4	5,4	5,1	5,1	9,9	7,8	5,9
Áncash	4,2	3,2	3,8	2,9	3,3	3,8	3,1	3,0	2,7	2,9	2,9	3,1	2,5	5,2	4,0	3,2

Figura 17. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: tasa de desempleo, periodo 2007-2022 (porcentaje).  
Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Entre 2007 y 2022, la PEA ocupada en Áncash experimentó notables variaciones. En 2007, alcanzó los 548 mil, registrando fluctuaciones a lo largo de los años y alcanzando su punto máximo en 2022 con 671 mil. Este aumento señala un crecimiento en la fuerza laboral durante dicho periodo. Cabe señalar que, en 2020, durante la pandemia de la COVID-19, la PEA ocupada fue de 567 mil, registros comparados con los 565 mil de 2009.

En cuanto a la PEA desocupada, se observó una tendencia ligeramente decreciente desde 2007 hasta 2019, cuando alcanzó su mínimo con 16 mil personas desocupadas. No obstante, en 2020, este indicador se elevó considerablemente a 31 mil personas, el máximo registrado en el periodo. Posteriormente, en 2021 y 2022, la cifra disminuyó a 27 mil y 22 mil personas desocupadas, respectivamente (ver Figura 18) (INEI, 2024).

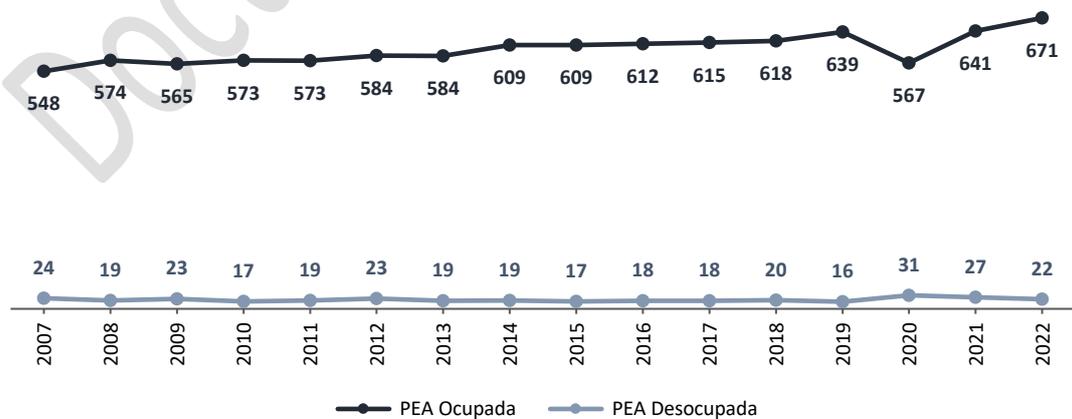


Figura 18. Áncash: Población Económicamente Activa, periodo 2007-2022 (miles de personas).  
Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para abordar la persistencia del desempleo en el departamento de Áncash, se necesita una estrategia que integre educación, desarrollo económico e infraestructura.

En ese sentido, es fundamental mejorar la educación y la capacitación laboral. Para ello, se deben implementar programas de formación técnica y profesional que se ajusten a las demandas del mercado local. La creación de currículos adaptados a las necesidades regionales, en colaboración entre el gobierno, instituciones educativas y el sector privado, es esencial. Además, incentivar a las empresas a participar en programas de pasantías y aprendizaje práctico permitirá que los trabajadores adquieran habilidades relevantes y actualizadas (Sánchez, 2023).

En paralelo, se debe fomentar un entorno propicio para la inversión privada y la creación de nuevas empresas. Esto se puede lograr mediante incentivos fiscales y la simplificación de trámites administrativos. Potenciar sectores clave como la agricultura, el turismo y la manufactura ayudará a generar múltiples oportunidades de empleo.

Asimismo, es crucial seguir mejorando la infraestructura, incluyendo carreteras y redes de comunicación. Esto facilitará el acceso a mercados y recursos, lo que a su vez incentivará el crecimiento de negocios locales y atraerá inversiones externas (IPE, 2023).

Al integrar estas estrategias centradas en el capital humano, el desarrollo económico y la mejora de la infraestructura, se puede romper el ciclo de desempleo persistente y promover un crecimiento sostenible en el departamento de Áncash

## Referencias

- INEI. (2017). Definiciones y conceptos. *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*, 147-148. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1676/06.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/06.pdf)
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- IPE. (7 de abril de 2023). *Diego Macera: "Se necesita inversión privada para generar crecimiento económico y empleo"*. Obtenido de Instituto Peruano de Economía: <https://www.ipe.org.pe/portal/diego-macera-se-necesita-inversion-privada-para-generar-crecimiento-economico-y-empleo/>
- Ludeña, J. A. (19 de febrero de 2024). *Desempleo: Qué es, causas y fórmula*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/desempleo-paro.html>
- Sánchez, G. (14 de abril de 2023). *Claves para reducir el desempleo juvenil*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/210084-claves-para-reducir-el-desempleo-juvenil>

## 9. Persistencia de la informalidad

*En el departamento de Áncash, la tasa de empleo informal en 2022 fue del 81,4 %, lo que representa una ligera disminución respecto al 85,6 % registrado en 2008. A pesar de esta reducción, la informalidad laboral en Áncash sigue siendo elevada y se mantiene por encima del promedio nacional. Además, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada informal creció un 17,7 % entre 2013 y 2022, alcanzando las 546 mil personas en 2022.*

La economía informal es un fenómeno económico y social que incluye actividades productivas no reguladas ni supervisadas por el Estado, desde el comercio ambulante hasta el trabajo no registrado en empresas formales. Este sector se caracteriza por la falta de derechos laborales, acceso a seguridad social y protección legal tanto para empleadores como para trabajadores (INEI, 2020).

El empleo informal se refiere a la falta de un contrato formal o al incumplimiento de normativas laborales, independientemente de si ocurre en empresas formales o informales. Esto significa que los trabajadores no cuentan con beneficios como seguridad social, vacaciones pagadas o derechos laborales. El empleo informal se encuentra tanto en el sector formal, donde las empresas están registradas, pero no cumplen con las normativas laborales, como en el sector informal, donde las actividades económicas operan al margen de la regulación estatal (INEI, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Áncash, la tasa de empleo informal en 2022 fue del 81,4 %, mostrando una leve disminución respecto al 85,6 % registrado en 2008. No obstante, entre 2019 y 2021, esta tasa aumentó, pasando del 78,7 % en 2019 al 83,4 % en 2021, debido a la pandemia de la COVID-19. Es importante destacar que durante todo el periodo 2008-2022, la tasa de empleo informal en Áncash se mantuvo elevada, superando consistentemente el promedio nacional y el de la macrorregión Centro (ver Figura 19) (INEI, 2023).

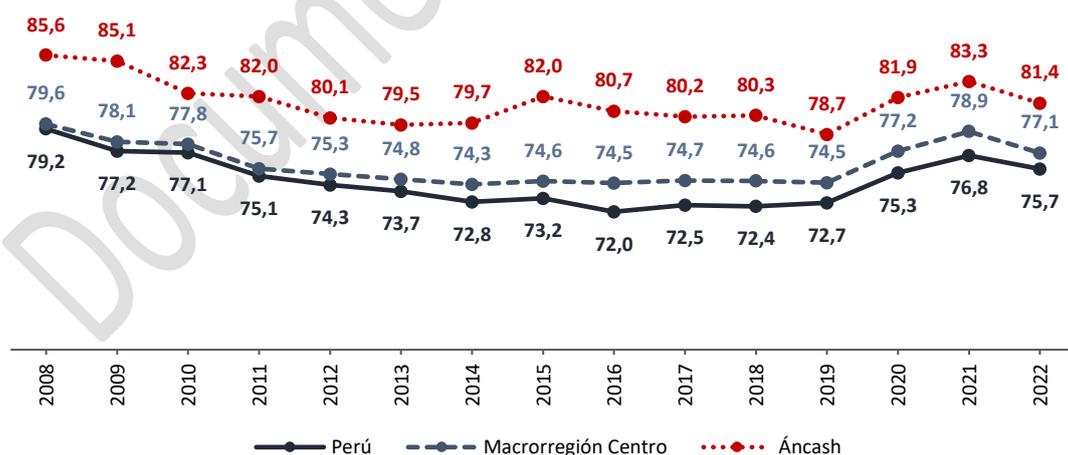


Figura 19. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: tasa de empleo informal, periodo 2008-2022 (porcentaje).  
Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Además, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en Áncash mostró una tendencia al alza entre 2013 y 2022, aumentando de 58 mil personas en 2013 a 671 mil en 2022. Dentro de este grupo, la PEA ocupada informal también creció, pasando de 464 mil personas en 2013 a

546 mil en 2022, lo que representa un incremento del 17,7 % en la informalidad respecto a 2013 (ver Figura 20) (INEI, 2023).

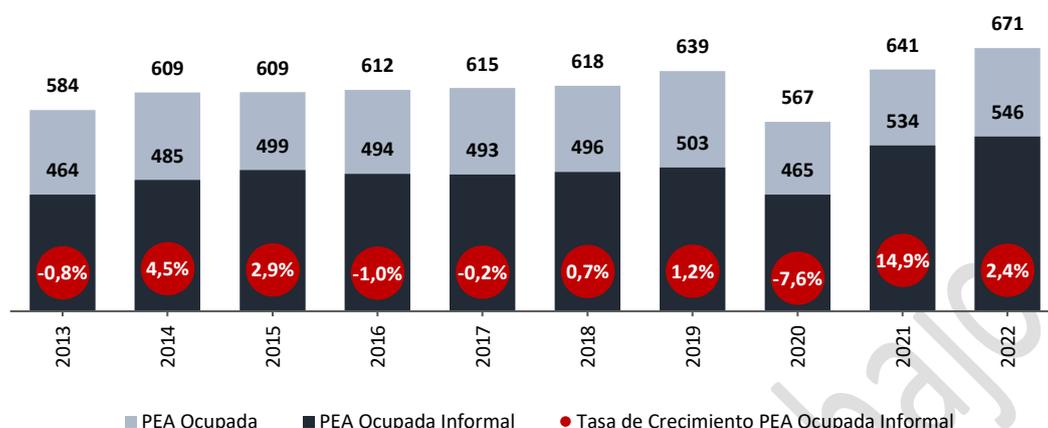


Figura 20. Áncash: tasa de crecimiento anual de la PEA ocupada informal (porcentaje) y PEA informal (miles de personas), periodo 2008-2022 (porcentaje, miles de personas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Para reducir la informalidad en el departamento de Áncash, es necesario implementar estrategias que promuevan la formalización tanto de empresas como de trabajadores. Un paso importante es mejorar el acceso a la información y los servicios de registro empresarial, ya que la falta de conocimiento sobre los beneficios de la formalidad y los procedimientos de registro es una de las principales barreras que perpetúan la informalidad. Establecer centros de asesoría empresarial en áreas urbanas y rurales puede facilitar el proceso de formalización y reducir estos obstáculos (Puntriano Rosas, 2023).

Asimismo, es crucial incentivar a las empresas para que opten por formalizarse, mediante programas que ofrezcan beneficios fiscales y acceso a créditos preferenciales. Esto motivaría a los emprendedores a regularizar sus negocios. Además, la colaboración entre el sector público y privado debe fortalecerse para brindar capacitaciones y recursos que mejoren las habilidades empresariales, lo que permitirá a las empresas cumplir con las normativas legales y tributarias.

Adaptar estas medidas a las particularidades económicas y sociales de Áncash puede ser decisivo para reducir la informalidad y crear un entorno empresarial más competitivo y regulado (Puntriano Rosas, 2023).

## Referencias

INEI. (2020). *Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2019*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1764/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1764/libro.pdf)

INEI. (29 de septiembre de 2023). *Empleo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/>

Puntriano Rosas, C. (19 de junio de 2023). *¿Cómo evitar la expansión de la informalidad en el mercado laboral peruano?* Obtenido de Conexión Esan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/como-evitar-la-expansion-de-la-informalidad-en-el-mercado-laboral-peruano>

Documento de trabajo

## 10. Incremento del PBI per cápita

*Entre 2007 y 2022, el PBI per cápita en Áncash aumentó de S/ 14,3 mil a S/ 18,2 mil, alcanzando su nivel más alto en 2022. A lo largo del período, el crecimiento anual del PBI per cápita varió significativamente, con tasas que fluctuaron entre 13,7 % en 2021 y -13,6 % en 2014. A pesar de estas fluctuaciones, Áncash mantuvo niveles de PBI per cápita superiores al promedio nacional en la mayoría de los años analizados.*

El Producto Bruto Interno (PBI) per cápita mide el valor total de los bienes y servicios producidos en una región, dividido entre su población. Este indicador proporciona una aproximación del nivel de riqueza y del bienestar económico promedio de sus habitantes. Expresado en términos per cápita, el PBI permite obtener una visión más clara de la cantidad de producción económica atribuible a cada individuo, lo que facilita comparaciones entre diferentes regiones y períodos de tiempo (Sánchez Galán, 2024).

Es fundamental, sin embargo, considerar que un aumento en el PBI per cápita, aunque positivo, no garantiza que la riqueza se distribuya equitativamente entre la población. La equidad en la distribución del ingreso y la inclusión social son esenciales para asegurar que los beneficios del crecimiento económico beneficien a todos los sectores de la sociedad.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre 2007 y 2022, en el departamento de Áncash, el PBI per cápita mostró una tendencia creciente, aumentando de S/ 14,3 mil a S/ 18,2 mil, alcanzando su nivel más alto en 2022. A nivel nacional, también se observó un incremento en el PBI per cápita, subiendo de S/ 11,4 mil en 2007 a S/ 17,0 mil en 2022. Sin embargo, Áncash ha registrado niveles de PBI per cápita superiores a la media nacional en la mayoría de los años analizados (ver Figura 21) (INEI, 2024).

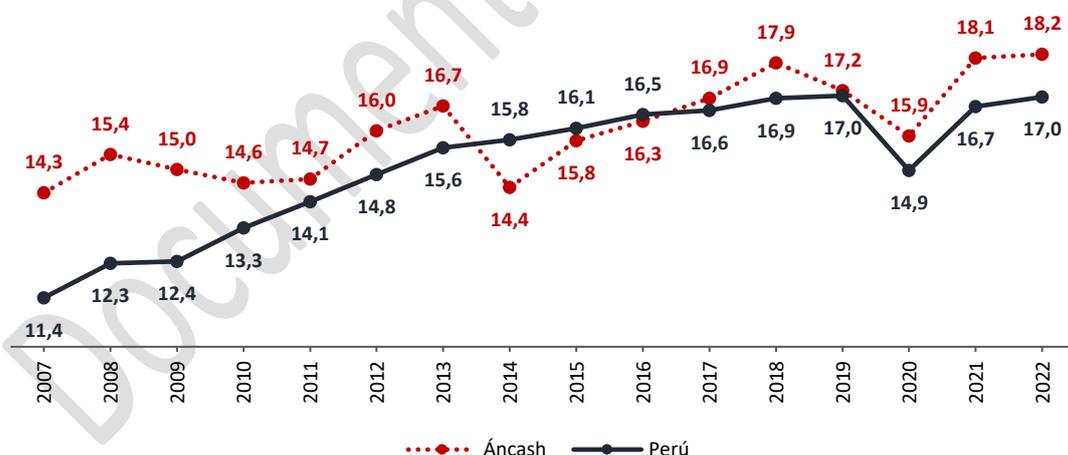


Figura 21. Perú y Áncash: Producto Bruto Interno per cápita, periodo 2007-2022 (en miles de soles).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Durante el periodo 2008-2022, la tasa de crecimiento del PBI per cápita en Áncash experimentó variaciones significativas. En 2008, la tasa de crecimiento anual era del 7,5 %, pero disminuyó a 0,6 % en 2022. Los valores más bajos se registraron en 2014 y 2020, con tasas de -13,6 % y -7,4 % respectivamente, mientras que las tasas más altas fueron en 2012 y 2021, con incrementos del 9,2 % y 13,7 % (ver Figura 22) (INEI, 2024).

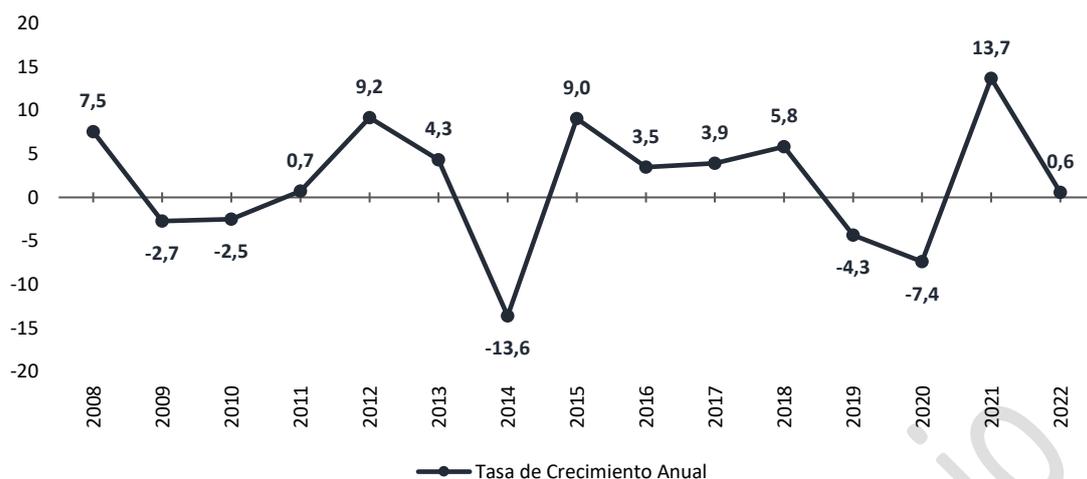


Figura 22. Áncash: tasa de crecimiento anual del PIB per cápita, periodo 2008-2022 (porcentaje).  
 Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para mantener y potenciar el incremento del PIB per cápita en el departamento de Áncash, es crucial implementar estrategias que fortalezcan el desarrollo económico regional. En primer lugar, se debe promover la diversificación económica, identificando y apoyando sectores con potencial de crecimiento y fomentando iniciativas empresariales innovadoras. La inversión en investigación, desarrollo y en infraestructuras para sectores en expansión consolidará una base económica robusta (Banco Mundial, 2014).

Simultáneamente, es necesario fortalecer la educación y la capacitación profesional para asegurar que la fuerza laboral esté preparada para las demandas cambiantes del mercado. Fomentar alianzas entre el sector educativo y el empresarial facilitará la adaptación de las habilidades laborales a las necesidades de la economía local, lo que a su vez impulsará la productividad y el crecimiento del PIB per cápita (Cepal, 2014).

Otro aspecto importante es la atracción de inversiones extranjeras y la promoción de la inversión local. Ofrecer incentivos fiscales, simplificar los trámites para la creación de empresas y mejorar el clima de negocios contribuirá a atraer inversores, generando empleo y fomentando el aumento del PIB per cápita (Banco Mundial, 2014).

## Referencias

- Banco Mundial. (06 de agosto de 2014). *La innovación como clave para diversificar la economía en el Perú*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/results/2014/08/06/innovation-as-key-to-diversify-the-economy-in-peru>
- Cepal. (09 de diciembre de 2014). *Una mejor educación y el desarrollo de competencias son clave para impulsar el crecimiento inclusivo*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/comunicados/una-mejor-educacion-y-el-desarrollo-de-competencias-son-clave-para-impulsar-el>
- INEI. (2024). *Producto Bruto Interno por departamentos* . Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>
- Sánchez Galán, J. (26 de enero de 2024). *PIB per cápita: Definición, cómo se calcula y ejemplo*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/renta-pib-per-capita.html>

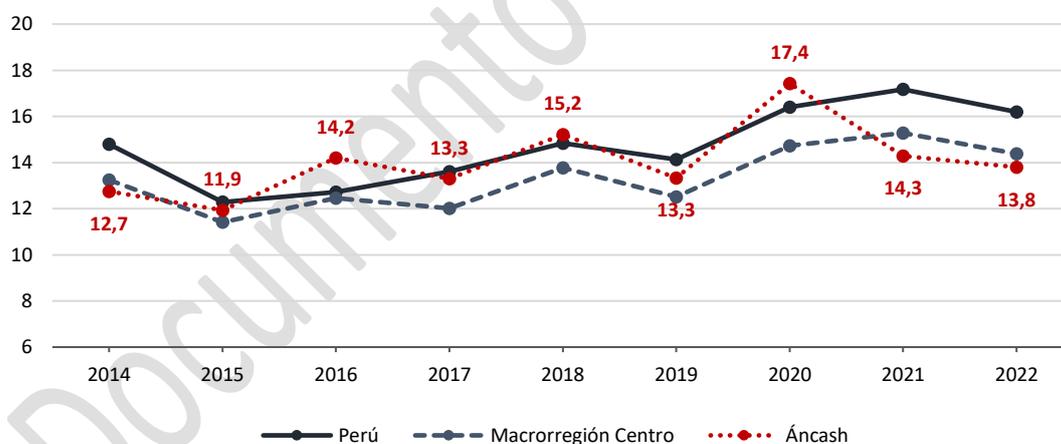
## 11. Persistencia de las enfermedades no transmisibles

*En el departamento de Áncash, entre 2014 y 2022, se observó un leve aumento en la prevalencia de presión arterial alta, subiendo del 12,7 % al 13,8 %. La hipertensión se mantuvo estable, con un incremento del 8,4 % al 8,8 % en el porcentaje de personas diagnosticadas. Además, el consumo excesivo de alcohol disminuyó ligeramente del 18,4 % al 17,8 %, mientras que el porcentaje de fumadores aumentó del 14,9 % al 15,2 %.*

Las enfermedades no transmisibles (ENT) son afecciones crónicas que no se propagan de persona a persona. Este grupo incluye enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y diabetes. A diferencia de las enfermedades infecciosas, las ENT suelen desarrollarse lentamente y durar mucho tiempo, representando un desafío significativo para la salud pública (OMS, 2023).

Los principales factores de riesgo para las ENT incluyen el tabaquismo, la inactividad física, el uso nocivo del alcohol y las dietas poco saludables. Estos factores están estrechamente vinculados a los estilos de vida y comportamientos individuales, lo que subraya la importancia de la prevención y la promoción de hábitos saludables (OMS, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Áncash, se ha observado un leve aumento en la prevalencia de enfermedades cardiovasculares. En particular, la proporción de la población de 15 años y más con presión arterial alta aumentó levemente, pasando del 12,7 % en 2014 al 13,8 % en 2022. A nivel nacional, el incremento fue del 14,8 % al 16,2 % durante el mismo período, mientras que, en la Macrorregión Centro, la prevalencia subió del 13,2 % al 14,4 % (ver Figura 23) (INEI, 2024).



	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Perú</b>	14,8	12,3	12,7	13,6	14,8	14,1	16,4	17,2	16,2
<b>Macrorregión Centro</b>	13,2	11,4	12,5	12,0	13,8	12,5	14,7	15,3	14,4
<b>Áncash</b>	12,7	11,9	14,2	13,3	15,2	13,3	17,4	14,3	13,8

Figura 23. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: evolución de población de 15 y más años con presión arterial alta, periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En cuanto a la hipertensión, los niveles se mantuvieron persistentes en Áncash entre 2014 y 2022, con un ligero aumento del 8,4 % al 8,8 % en el porcentaje de la población de 15 y más años diagnosticadas. A nivel nacional, el porcentaje de población diagnosticada con hipertensión

creció en 0,4 puntos porcentuales, mientras que en la Macrorregión Centro se redujo en un punto porcentual (ver Figura 24).

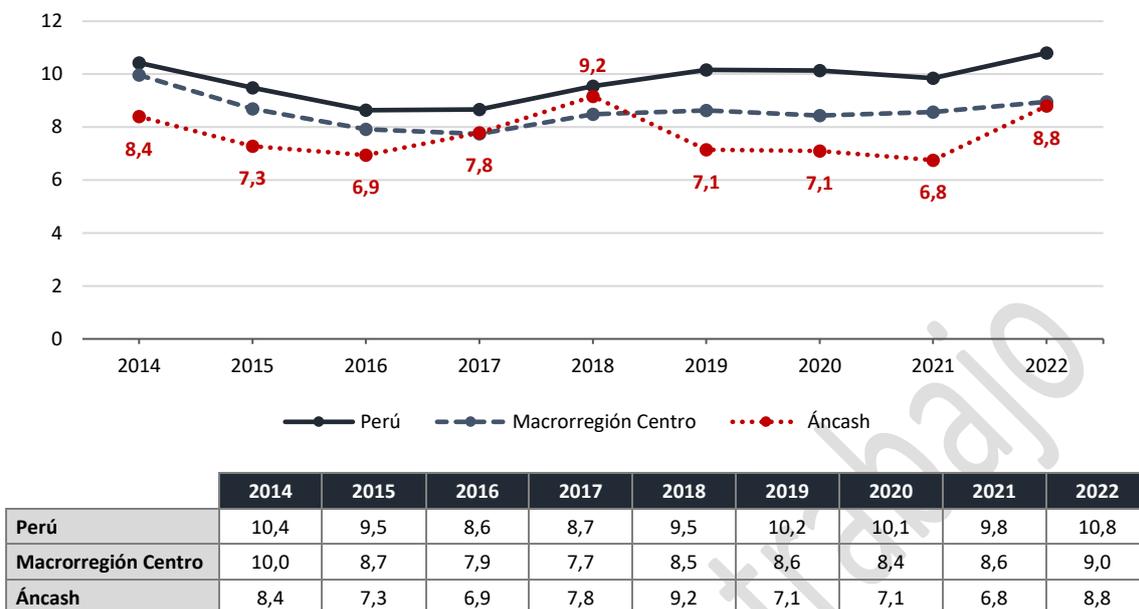


Figura 24. Perú, Macrorregión Centro y Áncash: porcentaje de la población de 15 y más años con diagnóstico de hipertensión, en el periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Respecto al consumo de alcohol y tabaco, los niveles en Áncash también mostraron poca variación durante el período analizado. El porcentaje de la población de 15 años y más que reportó consumo excesivo de bebidas alcohólicas disminuyó ligeramente del 18,4 % en 2014 al 17,8 % en 2022. En contraste, el porcentaje de personas que fumaron cigarrillos aumentó de 14,9 % en 2014 a 15,2 % en 2022. En general, los indicadores relacionados con el consumo de alcohol y tabaco han mostrado una persistencia en el tiempo sin mejoras significativas (ver Figura 25) (INEI, 2024).

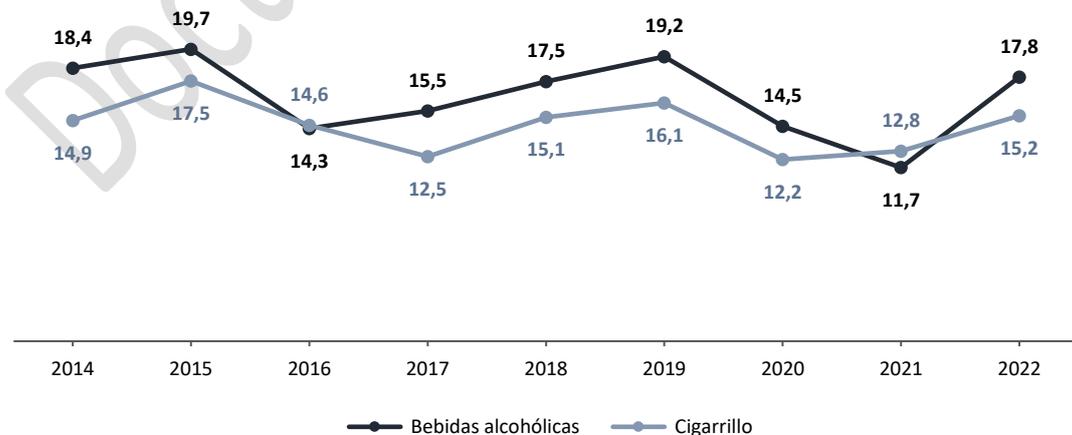


Figura 25. Áncash: porcentaje de la población de 15 y más años que tuvieron eventos de consumo excesivo de bebidas alcohólicas y fumaron cigarrillos en los últimos doce meses, periodo 2014-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Durante el periodo 2019-2021, se observó una tendencia generalizada al aumento de casos de obesidad en la mayoría de las provincias del departamento de Áncash. La única excepción fue la provincia de Bolognesi, que experimentó una disminución de 415 casos durante estos años.

Entre las provincias con mayores aumentos, Santa lideró con un aumento de 10 718 casos. Le siguió la provincia de Huaraz, que registró un aumento de 3 562 casos, y luego Casma con 3 026 casos adicionales. Huarmey también mostró un incremento significativo con 2 112 casos. Las demás provincias presentaron incrementos menores a 2 000 casos (ver Tabla 6).

Esta tendencia ascendente en casi todas las provincias de Áncash destaca un creciente problema de obesidad, que puede estar asociado con un aumento en los factores de riesgo para enfermedades no transmisibles (Minsa, 2024).

Provincia	Número de muertos por obesidad			Variación 2019/2021
	2019	2020	2021	
Aija	1 221	819	713	-508
Antonio Raimondi	777	329	468	-309
Asuncion	869	473	635	-234
Bolognesi	2 265	1 894	2 680	415
Carhuaz	4 223	2 676	2 611	-1 612
Carlos F. Fitzcarrald	1 113	1 029	872	-241
Casma	4 876	2 076	1 850	-3 026
Corongo	514	218	134	-380
Huaraz	7 991	4 075	4 429	-3 562
Huari	4 362	2 518	2 881	-1 481
Huarmey	2 683	1 017	571	-2 112
Huaylas	3 427	1 405	2 557	-870
Mariscal Luzuriaga	1 566	819	1 128	-438
Ocros	746	571	393	-353
Pallasca	1 892	963	1 166	-726
Pomabamba	3 843	2 323	3 103	-740
Recuay	2 172	1 312	1 462	-710
Santa	20 651	8 684	9 933	-10 718
Sihuas	2 531	1 235	1 844	-687
Yungay	2 752	1 438	1 301	-1 451

**Tabla 6.** Áncash: evolución de casos de obesidad según provincias, periodo 2019-2021 (cantidad de casos).  
*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Salud – Minsa (2024).

Para fortalecer la tendencia de disminución progresiva de enfermedades no transmisibles en el departamento de Áncash, es esencial promover hábitos de vida saludables entre la población. En un contexto de creciente urbanización, se recomienda implementar campañas de concientización que subrayen la importancia de una alimentación equilibrada y la práctica regular de ejercicio físico. Además, se debe reducir el consumo de tabaco y alcohol a través de programas educativos dirigidos a escuelas y comunidades, lo cual puede tener un impacto significativo en la prevención de estas enfermedades (OPS, 2014).

Otra estrategia fundamental es mejorar el acceso a servicios de salud preventiva y diagnóstico temprano. Esto requiere potenciar la infraestructura sanitaria del departamento y capacitar al

personal médico en la detección y manejo de enfermedades no transmisibles. La creación de programas comunitarios que ofrezcan chequeos médicos periódicos y fomenten el autocuidado es igualmente crucial. Estas medidas no solo facilitarán un tratamiento más oportuno y efectivo, sino que también empoderarán a los habitantes para mantener una vigilancia constante sobre su salud, contribuyendo a la sostenibilidad de esta tendencia positiva a largo plazo (OPS, 2014).

Documento de trabajo

## Referencias

- INEI. (23 de mayo de 2024). *Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2023*. Obtenido de gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5601760-peru-enfermedades-no-transmisibles-y-transmisibles-2023>
- Minsa. (01 de julio de 2024). *Morbilidad general a nivel nacional*. Obtenido de Ministerio de Salud: [https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/morbilidad\\_HIS.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/morbilidad_HIS.asp)
- OMS. (16 de septiembre de 2023). *Enfermedades no transmisibles*. Obtenido de Organización Mundial de la salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- OPS. (2014). *Plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en las Américas 2013–2019*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2015/plan-accion-prevencion-control-ent-americas.pdf>

## Consideraciones finales

El análisis de las tendencias permite comprender los patrones de comportamiento histórico de fenómenos de cambio que caracterizan el territorio o que inciden en el desarrollo de este, y reflexionar sobre sus estimaciones futuras. Ello lo convierte en insumo para la formulación de escenarios, con el propósito de reducir la incertidumbre y formular desde el presente, acciones estratégicas con enfoque prospectivo, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

El reporte contiene el desarrollo de once (11) tendencias del **departamento de Áncash** organizadas en los siguientes ámbitos temáticos: sociales (4 tendencias), económicas (3 tendencias), políticas (1 tendencia), ambientales (1 tendencia), tecnológicas (1 tendencia) y de actitudes valores y ética (1 tendencia).

Partiendo de este análisis, se espera que los planificadores del Gobierno Nacional y Regional puedan actualizar periódicamente el contenido con nueva información o identificar y adicionar nuevas tendencias que caracterizan o inciden en el desarrollo del territorio, según información disponible que resulte relevante para el planeamiento estratégico del territorio.

Finalmente, y considerando su utilidad estratégica, el análisis de las tendencias territoriales del **departamento de Áncash** presentado en este reporte, ha sido publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva, específicamente en el módulo de tendencias territoriales. Este módulo, junto con las tendencias nacionales, regionales, globales y megatendencias, se espera que sirvan de referencia para futuros estudios del departamento, y como base para la planificación territorial en múltiples niveles.